

Progrón

Año I.
Núm. 7

SEMANARIO OFICIAL DEL COMITE NACIONAL DE LA JUVENTUD PRO CANDIDATURAS AMEZAGA - GUANI
MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 28 DE 1942

Red. Responsable:
Nicolás Fusco
Sansone
Palacio Salvo

Administrador:
Roberto Mourelle
Ottati
Tel. 80549 - 80550

Precio del
ejemplar: \$ 0.05

INTEGRAMENTE DEMOCRATA



TRIUNFARAN

por abrumadora mayoría, y la auténtica democracia uruguaya, tendrá en ellos, sus más celosos defensores.

El triunfo de Amézaga y Guani, pondrá término a la arbitrariedad del Senado de Medio y Medio

Al Márgen de un Artículo

El doctor Frugoni acaba de publicar en "Argentina Libre" un artículo sobre las próximas elecciones. Como todo lo del doctor Frugoni es un artículo interesante. En él, el doctor Frugoni, trata el movimiento político del Uruguay colocándose, como es lógico, en el ángulo personal y político que le corresponde. El doctor Frugoni, es como se sabe, un político militante. Más: es el leader de un partido político. Esa circunstancia no lo incapacita, sin embargo, para tratar ciertos aspectos del problema con una gran objetividad y una nobleza y lealtad extraordinarias.

Después de pasar revista a las distintas fórmulas presidenciales en juego, he aquí lo que el Dr. Frugoni dice de la candidatura Amézaga-Guani, no sin antes hacer ciertos reparos de menor cuantía:

"Menos mal que la fórmula ofrece a la consideración democrática valores aceptables".

Y en cuanto a las probabilidades de triunfo el doctor Frugoni se expresa así:

"La verdad es que la lucha por la presidencia ha perdido interés desde que la coalición del balmomirismo y el batallismo aseguran para la candidatura Amézaga-Guani todo el caudaloso contingente colorado, no habiendo dentro de esta zona tradicional fracción que pueda acercarse ni con mucho a la suma de votos que aquellas dos fuerzas congregan. Y fuera de dicha zona, tampoco".

Y dándole a sus palabras, un claro sentido de definición, agrega:

"Se aleja, pues, de toda posibilidad el

riesgo de un triunfo de Herrera, candidato blanco nazificante, o de Blanco Acevedo, candidato colorado que sería, como lo fué, un aliado del herrerismo para las peores cosas de la política interna, y acauso asimismo de la externa, porque trae consigo, a la gente de un doctor Charlone —ex ministro de Hacienda— cuyos amores con el fascismo quedaron públicamente registrados a su debido tiempo.

La solución oficial tiene garantido el triunfo por ancho margen".

Después de referirse a la reforma constitucional y de reconocer implícitamente que el triunfo de los Dres. Amézaga y Guani pondrá término a la anomalía monstruosa del Senado de "quince" y "quince", termina su artículo con un párrafo que, no obstante su terminología turfística, es un reconocimiento expreso y leal de la honestidad con que procede el general Baldomir en el proceso de esta contienda cívica. He aquí lo que a ese respecto, dice el Dr. Frugoni:

"Las elecciones se van preparando en un ambiente normal, de respeto y de garantías reales. Es algo que habrá que acreditar en el haber del gobierno del general Baldomir. Su "caballo" ganará la carrera, pero no porque impida correr a los competidores. Todos podrán correr, pero ninguno podrá alcanzarlo. Que para eso el general ha sabido preparar bien las cosas en el "stud".

Después de esto ¿para qué hacer comentarios?... Para nada. En rigor van implícitos en lo dicho por el Dr. Frugoni, cuya solvencia moral es indiscutible.

La Ley Orgánica de Correos, inspirada por J. J. Amézaga

Tócanos hoy referirnos a la actividad desarrollada por el Dr. Juan José de Amézaga en lo referente a la organización de los servicios postales. Si ha sido eficaz la productiva y múltiple acción desarrollada por este hombre público que ha intervenido en los momentos estructurales de nuestro derecho público brindando en forma desinteresada y espontánea su talento.

su intervención en la sanción de la ley de 16 de Diciembre de 1915, determina un momento de verdadera significación en la organización institucional del país. Esta Ley está vitalizada por el espíritu avancista del Dr. Amézaga el que con fina sagacidad capta y hace cristalizar en ella un momento importantísimo de la evolución de nuestro derecho administrativo, dando solución a las exigencias de los múltiples servicios postales. Efectivamente en el año 1915, cristaliza, podríamos decir, una tendencia administrativa que procura descentralizar los servicios públicos, proporcionándoles un grado de autonomía que permite desarrollar el perfeccionamiento técnico de los mismos. Fueron tan certamente enfocadas las necesidades reales del organismo postal, se estudió en forma tan seria y profunda la estructuración de esos servicios, que hoy, después de 27 años de su sanción y de 10 de su derogación e implantación de un régimen centralizado, por imperio mismo de las circunstancias, ha sido necesario seguir aplicando principios y preceutos en ella establecidos. La ley Orgánica de Correos de la que fué inspirador el Dr. Juan José de Amézaga, recoge en la época de su sanción, los principios más avanzados del Derecho Público y trasunta, a su vez, el espíritu justiciero de nuestro candidato. Da en principio a los servicios postales, un grado de descentralización que permite realizar ese servicio público liberado de la acción política del Poder Ejecutivo, reduciendo así su gestión exclusivamente a lo técnico. La autonomía patrimonial y funcional que acuerda esta ley, permitió desarrollar los servicios

cios postales en forma eficiente. Por la naturaleza misma de estos servicios era más racional el sistema establecido por esta ley, puesto que la Dirección del servicio podía atender de inmediato a las necesidades de los mismos, sin que se resistieran éstos, por las dilaciones de tiempo que supone toda autorización previa.

Por otra parte en lo funcional, se dejó a las autoridades que dirigen el organismo, la facultad de nombrar y ascender a los funcionarios del mismo, determinando un verdadero régimen estatutario propio. El Directorio es integrado con representantes del funcionariado postal, que son electos a su vez por los empleados postales. Lo que confirma el hecho de que al organizar estos servicios se le ha dado una orientación exclusivamente técnica. No es posible en el breve término de los minutos de que se dispone, hacer un estudio serio de este tema que, por su importancia y por su contenido, permitiría un desarrollo más extenso. Por otra parte es de destacar que el móvil exclusivamente de propaganda política que guía a esta hora, determina que el enfoque sea realizado tendiendo hacia esos fines. Es menester, por lo tanto, que nos tengamos que limitar únicamente a aquellos aspectos que destacan determinados rasgos de la actuación realizada por nuestro candidato, para así hacer conocer en forma asequible al público, el pensamiento creador del doctor Amézaga.

Lisandro Cumplido

Los cinco puntos de la impugnación herrerista a la Reforma

El Directorio del Partido Herrerista, acaba de hacer pública una declaración con la que pretende fundamentar su posición contraria a la reforma constitucional.

La tarea le debe haber resultado difícil. En efecto: viene esta declaración a producirse exactamente una semana después de haber resuelto aquel órgano partidario, por moción del Ingeniero Otamendi, no dar su apoyo a la reforma a plebiscitarla el próximo 29 de Noviembre.

Hasta entonces, un solo argumento —llámesele así— había encontrado para su causa la anémica imaginación herrerista. Pero, tan pobre les debe haber parecido a ellos mismos, que entendieron necesario vigorizarlo, adicionándole algunos otros, falsos e inconsistentes, por lo demás, como el primero.

Siete días cabales, siete días de penosas y lentas elucubraciones, de terribles torturas mentales, costó al Directorio tranquilo la confección de ese "documento" que no resiste un análisis de cinco minutos.

La verdad, es que no alcanzamos la razón de tantos desvelos. Con una sola palabra del "dotor", todos los herreristas hubieran, como tabla, votado por NO en el plebiscito. Ni siquiera hacia falta, el argumento de Otamendi. Cómo que es, el herrerista, el electorado más disciplinado! Sobran razones. Basta que lo diga el "dotor".

Pero, vamos al documento. Cinco puntos cuenta esta sabrosa declaración del herrerismo a que aludimos y comienza así:

"Ya en las vísperas comiciales, el Directorio del Partido Nacional cumple su deber recordándole a la opinión pública que la titulada Reforma, aún después de efectuado el plebiscito, carecerá de todo valor legal".

Es decir: que sabe que la mayoría del electorado nacional afirmará la Reforma en los próximos comicios; pero que, no obstante, de antemano declara que desconocerá el valor legal de ese pronunciamiento del pueblo.

Bien empezamos. Y esta vez, no hacen falta comentarios. Todos saben que el herrerismo no es un partido democrático. Y algunos lo acusan de otra cosa.

Luego de tan elocuente introito, dice el punto 1º del "documento":

"Porque la Constitución, preceptivamente, exige la mayoría de inscriptos para aprobar enmiendas no contenidas en leyes constitucionales; y ahora, por un acto dictatorial de toda ilegitimidad, se pretende darle fuerza a la expresión de la simple mayoría de votantes".

Efectivamente, eso dice la Constitución del 34. Se trata de una disposición fraguada por el herrerismo, para hacer prácticamente imposible la reforma de una Constitución que hicieron para ellos mismos.

Siendo necesaria la mayoría de inscriptos —y no la de votantes, como lo reclama la más elemental justicia democrática— sufragarían por NO los muertos, los enfermos imposibilitados, los negligentes, los ausentes y los abstencionistas. Según las estadísticas, aproximadamente, el 35 por ciento del electorado.

Buen handicap se adjudicó el herreris-

Más adhesiones a la Agrupación de Maestros

Sr. Benigno Rosas, Srta. Ema Niedtware, Blanca Niedtware, Ma. Alonso de Sinicalgo, Dora Fernández de Yzurralde, José Antonio Alario, María Teresa Garrido Inda, Elvira Garrido Inda, Dominga I. de Garrido, Carlos Ulises Cola, Celmira C. de Cancela, Jesús Cancela Castro, Ramón Pelaez Rodríguez, Idolina Machado, Laura Maidano, María Luisa Montero de Chaine, María Luisa Brandi, Juan Herrero Goday, Edgardo Cardenariz, Carmen Idoaga y María Elena López.

mo. Pero, felizmente, ya no es así. En el próximo plebiscito, votarán únicamente quienes concurren a las urnas. Votarán los ciudadanos que cumplen sus deberes cívicos. Ellos solos tienen derecho a decidir.

(Sigue en la página 11)

AMEZAGA

Defendió como nadie a las minorías. Eso es defender la Democracia. Los demócratas de verdad deben votar por el Dr. Juan José Amézaga para la futura Presidencia de la República. El defensor de esa gran idea.

AMEZAGA

se preocupó por el obrero inhabilitado para el trabajo por un accidente y libró a su familia del hambre.

AMEZAGA

en la Presidencia de la República seguirá esa obra iniciada por él hace más de veinte años.

DOCTOR JUAN JOSE AMEZAGA

Votarlo es contribuir a la paz y al progreso del país.

"PREGON"

Semanario Oficial del Comité Nacional de la Juventud Pro Candidaturas Amézaga-Guani

Representante exclusivo en

RIVERA

SERAFIN ICARDI

Pregón

SEMANARIO OFICIAL DEL COMITE
NACIONAL DE LA JUVENTUD PRO
CANDIDATURAS AMEZAGA - GUANI

Redactor Responsable: Nicolás Fusco Sansone

Administrador: Roberto Mourelle Ottati

Redactores: Doctor Gilberto Pratt De María, Doctor Miguel Noblesco, Doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga (h.), Br. Fernando Rivera Devoto, Br. Tabaré Berretta, Sr. Oscar Secco Ellauri, Dr. Lisandro Cumpido, Prof. Julio C. Martell, Prof. Roberto Mourelle Ottati, Sr. Juvenal Ortiz Saralegui, Br. Miguel González Bocage, Prof. José Pedro Heguy Velasco.

Año I

MONTEVIDEO, 28 DE NOVIEMBRE DE 1942

Núm. 7

★ Realidad ★

Puede decirse que dentro de pocas horas quedará concretamente definida, la posición de nuestro pueblo en estas históricas elecciones del 29 de noviembre de 1942.

Cada ciudadano conciente de los deberes de la ciudadanía contribuirá a CONCRETAR la mencionada posición, que es noble y pura ACTITUD DEMOCRÁTICA.

Sin entrar en los dominios inciertos del vaticinio — en el presente caso no es necesario — afirmamos, ante las evidencias claras de nuestra realidad, que la fórmula presidencial Amézaga - Guani triunfará con un margen de abrumadora mayoría. No tiene rivales. Así lo ha decretado el comentario espontáneo del pueblo, de todo nuestro pueblo que jamás se engaña, y que sobre todo, tiene en los actuales momentos, la exacta noción de la trascendencia del acto eleccionario que se efectuará — justo es reconocerlo — como una comprobación de los propósitos patrióticos que inspiraron al Presidente General Baldomir en su decisión del 21 de Febrero.

Los doctores Amézaga y Guani hombres de principios, acompañados por la opinión más sana del país, definieron y caracterizaron la lucha electoral.

Los abominables círculos personales tuvieron interés en confundirla y en extraviarla. Todo fué en vano. Sabemos que no pudieron lograr la confusión, tan deseada, entre la masa ciudadana. Repitamos, otra vez, el viejo y conocido adagio: "Hay cosas que colgadas parecen bolsas, y vueltas al revés, bolsas otra vez".

El sentido de esta sentencia breve no necesita explicación.

Podemos afirmar, de acuerdo con nuestra realidad, que el rotundo triunfo de la fórmula presidencial que prestigiamos, es el triunfo de la democracia. Al desempeño de los Poderes Públicos — Legislatura, Magistratura y Administración — deben ir hombres con una educación completa de respeto a las libertades, de respeto a las inmunidades de los demás hombres, y con el hábito contraído de ese respeto. Los ciudadanos Amézaga y Guani encarnan tan altas virtudes.

Ellos nos devolverán lo que pretendió destruir el golpe del 31 de marzo: una auténtica realidad democrática que armonice con la total realidad nacional, de acuerdo con nuestra tradición histórica.

También realizarán — estamos seguros — los doctores Amézaga y Guani, una política de superación continua.

Purificarán la democracia que con notoria alevosía se intentó destruir corrompiéndola.

Combatirán implacablemente a los enemigos de las instituciones democráticas, es decir, a todos aquellos extraviados que alientan, en nuestro medio, concepciones nazi-fascistas-falangistas, humillantes de la dignidad humana.

Mañana, 29 de noviembre de 1942, en ELECCIONES LIBERRIMAS, el pueblo uruguayo decidirá su destino que está señalado por una decidida afirmación democrática.

Glosas de la última jira electoral

AMEZAGA Y EL PUEBLO

Trinidad, Durazno, Tacuarembó, Rivera, Tranqueras, Estación Carbozo, Paso de los Toros... A la llegada del convoy de la victoria, el Dr. Amézaga recibía el abrazo de las muchedumbres pueblerinas.

Su levantada sonrisa de hombre bueno era comprendida, de inmediato, por el pueblo. El viejo, la mujer, el niño, el hombre de cada localidad de tierra adentro, vió con intuición certa, que Amézaga no era un político como los otros, profesionalizado, con una diestra mecánica electoral...

Por eso se le abrían los corazones y cada recepción que se le tributaba era realmente expresiva.

EL PRESIDENTE ELECTO

Los ciudadanos más representativos de la ciudad de Santa Ana do Livramento, autoridades, gente del foro, etc. saludaron en el Hotel Ca-

sino de Rivera, corporativamente, al Dr. Juan José Amézaga.

Yo pregunté enseguida si esa cortesía la tenían con los demás candidatos presidenciales que visitaban la ciudadfronteriza.

Y un hombre del pueblo, me contestó, seguro de la victoria:

—Lo vienen a saludar a él, como a Presidente electo!

PASO DE LOS TOROS

La manifestación ciudadana de Paso de los Toros, que acompaña al Dr. Amézaga y a su comitiva hasta la estación, fué exponente del más fervoroso entusiasmo partidario. Un mar de voces desatadas, clamor de pueblo en pie y en marcha triunfa, predijo el más grande triunfo de una zona progresista.

—Es que Amézaga - Guani es la fórmula nacional contra la quinta columna y la región de Paso de los Toros ha visto pasar muchos nazis.

NOSOTROS LOS ESCRITORES Y EL PROLETARIADO



Nosotros, escritores, que por nuestra propia profesión, sabemos perfectamente cuan trágico es el hondo problema de la clase obrera, que reclama justamente salarios más altos y alquileres

más baratos en estos momentos en que el costo de la vida ha aumentado en un sesenta por ciento y los jornales continúan siendo los mismos de hace diez años; nosotros, escritores, que sabemos cuan largas son las noches para el obrero cuando el sueño no llega porque no se ha ganado el jornal con el cual se alimenta a los hijos; nosotros, escritores, que sabemos lo interminables que son las horas cuando el obrero recorre talleres, fábricas, obras en construcción, pidiendo lo que significa al hombre, pidiendo

trabajo, y que tras un largo peregrinaje solo obtiene respuestas negativas; nosotros, escritores, que sabemos de la angustia cuando en el hogar proletario falta la leche y el pan para los hijos; nosotros, escritores, que sabemos que la masa obrera forja el progreso de la nación; nosotros, escritores, que sabemos que los brazos musculosos de los proletarios han hecho realidad la industria de nuestra patria; nosotros, escritores, que somos la antena sensible que capta el dolor, el amor y la esperanza de todo el pueblo trabajador, estamos seguros de no equivocarnos, al sostener que los obreros que tienen desarrollado el sentido orientador de saber quién es su amigo y quién no lo es, estamos seguros repetimos, de que el 29 de Noviembre fecha que será gloriosa y no ya de esperanzas sino de seguridades para el futuro de la clase trabajadora, votará a los dos hombres que los saben sus amigos: a los doctores Juan José Amézaga y Alberto Guani.

JUAN CARLOS WELKER

"Pregón" y "Diario Oral" han prestigiado la Fórmula que será Orgullo del País

PREGON me pide unas líneas para su último número antes de las elecciones y no puedo negárselo a ese grupo de juventud que ha honrado nuestra campaña y nos ha honrado como uruguayos.

Desde el primer momento, cuando recién se dibujaba la prestigiosa candidatura del Doctor Amézaga, la juventud universitaria formó como un solo hombre a la sombra de esa prestigiosa bandera.

Luchó desde ese momento y sin descanso por lo que creyó con justicia, una bandera de porvenir glorioso y una luz-guía para el futuro. Con el mismo entusiasmo rodeó la personalidad de Guani cuando éste integró la fórmula presidencial.

Y hoy en las antecesas del triunfo, a pocas horas de la consagración victoriosa de las urnas esa juventud se mantiene unida, multiplicando sus entusiasmos, y convencida como lo tiene que estar, del triunfo de sus candidatos.

Esa juventud, como siempre fué la chispa inicial de todas las iluminaciones, y hoy está pronta ya a entonar el himno de victoria, porque sabe que todas las clases sociales acompañan a Amézaga y Guani.

Porque sabe que la Universidad, el empleado, el obrero, la mujer, las clases rurales, la ciudadanía que

ama la democracia plena, las dos grandes fracciones del Partido Colorado y todos los Colorados independientes que aspiran la tranquilidad futura del país coinciden con ellos y están con Amézaga y con Guani.

Si todas esas fuerzas del conglomerado social y esas importantísimas fuerzas políticas del Partido Colorado, coinciden con los colorados independientes que saben y valoran toda la magnífica obra social y jurídica realizada por Amézaga en treinta años de brillante e indiscutida actuación en primer plano del escenario social, y de la no menos magnífica actuación diplomática y política de Guani no es exceso de optimismo anunciar desde ya, lo que todos saben, aun los adversarios del momento: que mañana Amézaga y Guani serán aclamados por el pueblo, respectivamente como Presidente y Vice-Presidente de la República.

Y en ese momento de victoria, no debemos olvidar todo lo que le debemos, los entusiastas de esa causa, a la juventud universitaria que desde el primer instante nos tonificó con su entusiasmo y prestigió dignamente desde PREGON y "DIARIO ORAL" el triunfo de esa fórmula presidencial, que será orgullo del país.

Adolfo Folle Juanicó

Sanatorio Obstétrica

Dr. Melchor Pacheco

AGRACIADA 2965 Tel. 2 51 21
Montevideo

La paz internacional ha de reposar sobre la paz social; para ello deben quedar normalizadas las relaciones entre los patrones y los obreros, entre el capital y el trabajo, y esa normalización tendrá que establecerse sobre bases profundas de confianza, de igualdad y de buena voluntad.

GUANI

★ Juventud ★



Dr. Justino Jiménez de Aréchaga, robusta mentalidad juvenil que, con un dinamismo y una inteligencia poco comunes, presidió el Comité

Nacional de la Juventud Pro Fórmula democrática Juan José Amézaga y Alberto Guani

* * *

Gran Demócrata



Ingeniero Don José Serrato, ciudadano austero y ejemplar, compendio armónico de honradez y lealtad democrática, que con un acierto y

corrección admirables presidió el gran Comité Nacional Pro Candidaturas Amézaga - Guani

* * *

La última Gran Ley de AMEZAGA

★ Escribe: Eduardo Jiménez de Aréchaga ★

Ya hemos dicho cual es, a nuestro juicio, la faceta más representativa del hombre público que hoy, domingo 29 de noviembre habrá de ser llevado, por el voto de sus conciudadanos a la primera magistratura del país. Amézaga, antes que nada y por sobre todo, es el artífice, el técnico del derecho. Como miembro del Parlamento, como Ministro, como Director de la Oficina del Trabajo, como Presidente del Banco de Seguros, desde la Caja de Ahorros o el Contralor de Cambio, su nombre está asociado a nuestras mejores leyes, las más generosas y humanitarias, las más perfectas desde el punto de vista técnico. Este singular talento culminó con la elaboración de las reformas constitucionales que serán plebiscitadas, hoy, 29 de noviembre, y acaba de dar otra magnifica prueba con la ley de creación del Juzgado de Instrucción de 4º Turno. Para comprender acabadamente la trascendencia de esta ley es necesario recordar que suerte corrían aquellos que dentro de fronteras conspiraban contra la seguridad de nuestro Estado o de Estados americanos.

nos en guerra con el Eje. Estos comportamientos eran en la práctica imposibles de castigar, 1º) por la falta de órganos judiciales adecuados, especializados en la averiguación y esclarecimiento de tales actividades, 2º) por la falta de previsión penal. Como ya lo ha explicado brillantemente el Dr. Leopoldo Hughes en un número anterior de este mismo semanario, no es posible castigar de acuerdo a nuestro sistema constitucional, una conducta determinada si ella no ha sido expresamente prevista en la ley penal como digna de un castigo específico. 3º) por la anticuada y minuciosa reglamentación legal de la convicción del juez, de tal manera que a este no le basta llegar al convencimiento de que se ha cometido un delito sino que es preciso que haya dos testimonios conformes, o una confesión no calificada o indicios concordantes.

El P. Ejecutivo atendiendo a una inteligente y patriótica inspiración de la Corte propuso al Consejo de Estado la subsanación del primero de esos tres inconvenientes. Amézaga observó que era

preciso lograr una solución radical, que suprimiera a los tres por igual. Propuso que en estos casos el Juez al pronunciar su fallo lo hiciera con absoluta libertad para apreciar la prueba con arreglo a la conciencia moral que se forma al respecto, ya que si se le mantuviera atado a las mismas restricciones legales que rigen para los delitos comunes, estaría impedido de castigar, por exigencias procesales, aun cuando estuviera convencido de la culpabilidad del acusado.

Con respecto al segundo punto dijo: "Se crea el órgano especial para perseguir las actividades anti-republicanas y anti-democráticas, pero no se tendrán los delitos. El Juez de 4º Turno se verá obligado, de acuerdo a las disposiciones vigentes, a poner en libertad a los que conspiren contra la seguridad de la República por no existir disposición penal que castigue estas actividades. Por lo tanto, he presentado unas disposiciones adicionales al Código Penal que tiendan a crear las leyes que deberá aplicar este Juzgado". Ellas consagran una serie de nuevas fi-

guras delictivas en un proyecto del que afirmó en el Consejo de Estado, con acento tribunio, Jacobo Varela Acevedo: "Este proyecto trascenderá las fronteras y es de esperar que sea imitado de República en República, hasta llegar tal vez al Capitolio de Washington. La necesidad era grande y el tiempo breve, pero el Consejo tuvo la fortuna, de contar con un eminentíssimo ex-profesor de Derecho Penal que formuló en términos magistrales las reglas necesarias para reprimir los nuevos delitos que ha creado el totalitarismo".

Estas palabras proféticas posiblemente sean confirmadas muy pronto. No sería imposible que el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente, organismo internacional con sede en Montevideo, que preside el Dr. Guani, tomara esta ley uruguaya junto con algunos proyectos de otros países, como base para la recomendación de normas mínimas legales destinadas a las veintiún Repúblicas Americanas.

Eduardo Jiménez de Aréchaga (h.)

El Ing. Serrato y la candidatura Amézaga

En los pueblos antiguos, cuando aún no se había logrado ni hecho efectiva la conquista democrática por excelencia — la universalidad del sufragio — el consejo de los hombres experimentados e ilustres decidía el problema de hallar en la paz o en la guerra, el guía indispensable.

La historia e incluso la leyenda se hallan llenas de ejemplos que así lo corroboran. Familiar en cierto modo resulta la escena de los componentes de una de esas sociedades antiguas, congregados en torno al tribunal de los experimentados para escuchar su consejo y saber por él de cuál habría de ser, entre los hombres capaces de asumir el mando, aquel que habría de ejercerlo con eficacia y dignidad. A veces es un solo patriarca venerable que, en medio a las expresiones de acatamiento y de respeto de sus conciudadanos, dicta, sabiamente, el fallo iluminado y dice su palabra intuitiva y certeza.

Pues bien, yo no vacilaría en decir que, acaso por una reacción atávica de mi espí-



ritu, me sentí impulsado a no abrigar dudas de ningún género acerca de las bondades de la candidatura Amézaga, ante la comprobación de quien de nuestro pueblo, aparecía auspiciándola de modo decidido.

"Elegidlo a él, es el hombre que reclama el interés de la patria"

Me refiero al ingeniero Serrato. Yo, repito, no tuve dudas e ningún momento, acerca de las excelencias de la gran candidatura presidencial que sostendemos. No vacilé en un solo instante en reconocer que Amézaga era el hombre que el país necesitaba para regir sus destinos en esta hora incierta y oscura hacia la que marchamos y hacia la que marchan todas las colectividades del planeta, bajo el signo ensangrentado y aciago de la tragedia. Ya he dicho, por el contrario, cuáles fueron las poderosas y fuertes razones que, como hombre y como ciudadano, me llevaron, aún con mucha antelación a la fecha en que se pensara en proclamarlo, a considerar a nuestro candidato el candidato exigido, reclamado e impuesto por el interés de la República.

Pero, si el vestigio siquiera de alguna vacilación o alguna duda hubiese apunta-

do en mi espíritu, él se habría visto de todo punto dispuesto, acaso por virtud de aquel atavismo a que me he referido, ante la evidencia de que ese grande y venerable ciudadano, que es el ingeniero Serrato, aparecía, con su ejemplo más que con su palabra, indicándonos quién era el guía que debíamos elegir, cuál era el hombre a quien, los ciudadanos del país debíamos confiar la misión de regir la nave del Estado, a lo largo de la más procesosa de las etapas de su historia, que es, seguramente, la que nos aguarda.

El profundo afecto personal, la admiración sincera, la amistad leal y para mí tan altamente honrosa, que me une al ingeniero Serrato, no creo, señores, que inhiban mi palabra, ni valgan para recusar mi testimonio, al proclamar a ese ciudadano como uno de los más ilustres valores de nuestra república y como una de sus más puras reservas morales.

Se trata, además, de uno de los hombres del país de mayor autoridad, prestigio y experiencia. Del de más experiencia, diría, sobre todo en el caso, pues se tra-

ta del único ex-jefe de Estado que sobrevive. Nadie como él, por consiguiente, sabe y conoce las dificultades de la alta función. Nadie como él tiene el concepto cabal y preciso de las condiciones que se necesitan para ejercerla.

Y es ese hombre, pues, suma de experiencia, compendio de autoridad moral, síntesis de virtudes cívicas y humanas, lección viva y gallarda de tenacidad reñidora y de principismo, quien, al presidir el Comité Central en favor de la candidatura de Juan José Amézaga nos dice, con la suprema autoridad de que es el único depositario en el seno de nuestra democracia, cuál es el ciudadano que debemos elegir, el guía que debemos buscar, el Presidente que la ciudadanía debe ungir.

Más valiosos son, en mi concepto, el consejo y la indicación que fluyen de la actitud y de la conducta del ingeniero Serrato, si se tiene en cuenta que él mismo, en virtud del hermoso milagro de su vigor físico y espiritual inclaudicantes, habría podido ser el elegido.

No me elijáis a mí, vino a decirnos, implícitamente, con su actitud. Elegid a Amézaga, que elegiréis bien. Elegidlo a él, es el hombre que en estos momentos necesita y reclama el interés de la República.

Juan Carlos Gómez Folle

"La felicidad pública florece, donde cada ciudadano es un ser libre y consciente"

"Educar es legislar". El orden inverso significa una enorme verdad. Legislar es educar. Es así que la Agrupación de Maestros Pro Candidatura Amézaga - Guani, sin olvidar hoy como ayer, y mañana como hoy, los deberes, responsabilidades y derechos que asisten a los maestros en su función altamente social, han querido dejar oír su voz en la contienda electoral y reunirse entusiastamente para luchar con fe, por el triunfo de la fórmula Amézaga - Guani, hombres que por su preclara inteligencia y su larga y brillante actuación pública, serán una garantía en la pacificación espiritual del país. Porque al luchar por los Dres. Amézaga - Guani luchamos por una genuina Democracia.

La obra del gobernante no es del presente, se extiende al mañana y más allá del mañana. Mirar el hoy de la escuela primaria, es mirar el futuro del destino del hombre. Bien lo sabemos eso, los maestros, que vivimos y sufrimos sus problemas, reflejados en la escuela, porque en el contacto diario con el pueblo a través de sus hijos, aprendemos a sentir sus tremendas luchas económicas y morales, producto de su dolorosa ignorancia.

Es la escuela el cimiento sólido o frágil de nuestro futuro nacional. Así lo han comprendido nuestros candidatos al expone su plan de gobierno. Más escuelas, más maestros ha dicho el Dr. Juan José

Amézaga al exponer su programa de Gobierno, pero con ello no basta. Es necesario que se cure de raíz el viejo mal de la Escuela primaria. Que este problema se mire de frente, sin soluciones unilaterales sin vacilaciones ni temores. Mucho se ha hecho en el período presidencial del General Baldomir. La obra del Director de Enseñanza Primaria, profesor Oscar Julio Maggiolo, marca la iniciación de un período de resurgimiento de la escuela uruguaya. Mucho más hay que hacer todavía, nos expresaba el Dr. Amézaga, reconociendo el valor de la escuela, en la formación espiritual del futuro ciudadano de una democracia, que está de pie hacia un porvenir más puro y más justo.

¡30.000 analfabetos y 2.000 maestros sin empleo! ¡Y si a estas cifras agregamos el porcentaje enorme de niños que abandonan la escuela sin alcanzar los más elementales conocimientos, ¿podemos esperar que la auto-educación dé a estos ciudadanos del futuro el poder discernativo y capacidad reflexiva, que por su escasa escolaridad, la escuela no pudo dar?

Creemos que estos casos se registrarán aisladamente, pues en un medio económico hostil, el medio circundante muy poco les dirá y en la mayoría de los casos factores adversos lo llevarán a un retroceso espiritual; y estos hombres de corazón sano en la mayoría de los casos, pero de tan escasa lucidez mental, definirán los resulta-

Verdades nuevas, para unos; Conceptos viejos, para otros

OBLIGACION DE VOTAR

Luego de haber auscultado algunas conciencias, en mi diario ir y venir por las calles de Montevideo, que yo creía viviendo los problemas sociales de la hora, y que en realidad viven en la luna, es que me he determinado ha escribir este artículo.

EL DERECHO AL VOTO

Escribiendo Gregorio Marañón para la juventud latinoamericana, en "Raíz y Decoro de España", decía que encontraba un virus en la conciencia social de los jóvenes que los llevaba

a considerarse con muchos más derechos que obligaciones. En nuestro país, este mal parece agravado, pues se ha propagado a todas las edades, según surge de la apatía con que gran número de ciudadanos encara su obligación cívica. Para muchos, votar, equivale a tener derecho a una garantía por \$ 100.00, o a obtenerlos a sola firma. Creen algunos, que por haber nacido en esta tierra, tener más de 18 años, y haber hecho el "sacrificio" de inscribirse, están en condiciones de pedir cualquier cosa, y que hay obligación de dársela. No piensan que, al otorgárselas tal derecho, se les ha considerado capaces de discernir, de pensar, sobre los problemas na-

cionales. Y esto es ya, darles algo. Es darles un arma eficaz.

LA OBLIGACION DE VOTAR

Esta arma, que no se ve, pero se hace sentir, se diferencia de las otras en que hay obligación de emplearla. Porque de lo contrario no se justificaría todo un gran engranaje de la Administración Pública, que cuesta al pueblo muchos miles de pesos anuales. Porque el ciudadano tiene la obligación de saber cómo está integrado el Gobierno que lo representa; qué sistema constitucional tiene el país, y qué hombres convienen más a los intereses nacionales internos y externos. En fin, hay un sinúmero de razones por las cuales se justifica la obligación de votar, y se condena

LA ABSTENCION

Esto significa desconocimiento absoluto del deber cívico, indiferencia, pereza, enfermedad mental. El que se abstiene de sufragar está enfermo, de la peor enfermedad: negligencia. Es un ciudadano que debe avergonzarse de sí mismo. En esta época es un quintacolumnista. ¡Todos los colorados están obligados a votar! El no hacerlo trae como

CONSECUENCIA

El peligro del triunfo de Herrera, el candidato a "gauleiter" de Hitler. El arribo del herrerismo al poder público, significará persecución, destitución, venganza cruel, crímenes, todo el oropel con que se adorna el nazismo. Pero felizmente, hay una

SOLUCION

Los ciudadanos con personalidad propia, harán que ese triunfo no sea posible, votando por la única fórmula política inobjetable. Ella compendia todas las aspiraciones. El numen de la victoria la guía del triunfo. ¡Hoy será consagrada! ¡Votarla es un deber! Es más, ¡es un imperativo categórico!

MIGUEL ANGEL LEMEZ

Aviso

C. C. S. A.

dos de una elección y con ello el futuro nacional. La Democracia para ser tal ha de ser la representación de un pueblo culto, consciente de la digna y trascendental misión que realiza, al depositar su voto en las urnas. La felicidad pública sólo florece, dijo Batlle, allí donde cada ciudadano es un ser consciente y libre.

Enriqueta Barbosa Terra

El Dr. Juan José Amézaga es la esperanza de democracia y justicia social

POR ILDEFONSO PEREDA VALDEZ

FUERTE DEMOCRATA

Cumplió patriótica misión



PROFESOR Nelson García Serrato, Presidente del Comité Nacional Antitotalitario Pro Fórmula Amézaga - Guani, a la Presidencia y Vice - Presidencia de la República. Su brillante gestión al frente de ese organismo ha servido para ratificar su prestigio de ferviente demócrata y de intelectual de excepción.

Fué la primera voz que desde la Sub-Secretaría del Ministerio del Interior se adelantó a desenmascarar a la quinta columna que pretendía socavar desde la sombra a nuestras instituciones libres.

EN la jira victoriosa de la fórmula Amézaga - Guani fué el orador afirmativo y valiente que esparció por todos los ámbitos de la República el verbo democrático y las excelsas virtudes de nuestros candidatos. Fué además, como se ha dicho desde una tribuna autorizada, la elocuente voz de oro de la campaña que conmovió a las muchedumbres.

NELSON García Serrato es un luchador de altas dotes espirituales que ha sabido siempre, por encima de todo otro interés, colocarse al lado de los más elevados principios y de los más puros ideales. PREGON cumple un deber en destacarlo así.

El triunfo de la candidatura del Dr. AMEZAGA significa la tranquilidad definitiva del empleado público porque aquél será el mayor defensor de la implantación legal del Estatuto del Funcionario y con él se acabarán para siempre las dudas y angustias de los

empleados que mereciendo por méritos y antigüedad un ascenso, viven angustiados ante la amenaza que una influencia política pese más que esos méritos y esa antigüedad, permitiendo el salto sobre ellos de los más nuevos o de los más influyentes.

El Dr. Juan José Amézaga ha tenido la virtud, rara avis, en nuestro país, de reunir a su alrededor a los más destacados poetas, escritores, pintores uruguayos: artistas en general —muchos de ellos, alejados de la política, sin partido los más, o militantes del batllismo, del nacionalismo o del comunismo. Esta rara unanimidad la tiene bien merecida el Dr. Amézaga. Y no citó nombres, para no hacer distingo o categorías, pues a los fines políticos, tanto vale la del intelectual de mayor jerarquía, como el más modesto escritor. Todos son escritores, intelectuales, —hombres libres en una palabra— y eso basta.

No es la adhesión del caudillejo del Comité —ni del industrial importante— es la del escritor que no ha vendido su pluma al político triunfante — o al Dictador; sino el que comprendiendo el difícil momento internacional y nacional porque pasa el país — sale de su apatía — y abandona el cincel o la pluma, para estampar su nombre en un manifiesto o asistir a una reunión.

Los intelectuales adheridos a las candidaturas Amézaga - Guani, para la Pre-

sidencia y Vice-Presidencia de la República, acaban de organizar una exposición de telas y de libros de sus artistas adherentes. Este hecho es magnífico y digno. Tengo entendido que es la primera vez que se hace. ¿Con qué otra cosa puede adherir el poeta o el pintor, que con sus telas o sus libros? Dejemos el discurso huero, lleno de falsas promesas, para el profesional de la política, o al profesional del engrudo. El poeta canta en sus poesías, en su obra, presenta lo efectivo, lo trascendente.

Algunos diarios — "El País" y "El Diario" — se han sentido molestados por la adhesión de los intelectuales a las candidaturas de estos dos ciudadanos. Sin intención polémica, voy a contestar brevemente: ¿Tenemos la culpa que los Dres. Lagarmilla y Martín C. Martínez, no despierten las simpatías de los Dres. Amézaga y Guani? Sin desconocer los méritos y las virtudes de esos dos ciudadanos, creemos que ambos han llegado a la culminación de sus carreras políticas, que no poseen el entusiasmo de la acción y que sus ideas son conocidamente conservadoras.

Los que firmamos el manifiesto Amézaga - Guani, aspiramos a una transformación de la democracia, estamos cansados del floripondio, como diría ese honrado político, que se llama Carlos Quijano, creemos que debe contemplarse la situación del obrero, del intelectual, del profesor; de los que viven al margen del gran festín en la política: la cenicienta del cuento — y del eterno cuento de nuestra política que siempre pospone para un futuro mejor las realizaciones esenciales de nuestros problemas: el problema de la colonización de las tierras, el latifundio, el peón de estancia, la vivienda obrera, la mejora de los salarios, etc., el aumento de sueldo de los profesores, hay profesores que ganan diez y nueve pesos (menos aún que una sirvienta).

Yo he leído el programa de gobierno del Dr. Amézaga y es el programa de un estadista, de un hombre serio, no el de un charlatán o el de un demagogo.

Porque lo conocimos de profesor de Derecho Civil —y era un gran profesor— lo hemos conocido en su gestión en el Banco de Seguros —y fué un gran Director— lo conocemos, como esposo y hom-

bre de hogar —y es un buen esposo— y el que así obra — y el que así ha sido— aunque no lo quieran sus enemigos; será un gran presidente para todos los orientales.

Por eso lo votamos, por eso lo proclamamos; por eso no nos arrepentiremos de nuestra adhesión al Dr. Amézaga — y a su colaborador — el Dr. Guani.



Vicente Bassó Maglio, ciudadano ejemplar, que en esta hora de renovación de los poderes públicos, tuvo la honrosa e histórica misión de presidir el Comité de Artistas e Intelectuales pro candidatura Amézaga - Guani que agrupó a su alrededor a los más altos valores del Uruguay



Sr. Nicolás Fusco Sansone Redactor Responsable de PREGON, ferviente defensor de los ideales democráticos, que son los ideales de los pueblos cultos y libres, coadyuvó con su fecunda acción en esta magna jornada cívica

PREGÓN

Amézaga - Guani, Fórmula Democrática de Coincidencia

Para honor de la fórmula Amézaga-Guani, la única crítica que le han encontrado sus opositores colorados, es la de sostener — a sabiendas de que no es exacto — que se trata de una solución impuesta al electorado por un pacto de partidos realizado a espaldas del pueblo.

Comencemos por aclarar a estos nuevos Catones, que no todo pacto o acuerdo, por el solo hecho de ser tal, debe ser condenado por la moral política. Puede haberlos malos o buenos, según las circunstancias.

Y, como ejemplo, puede decirse, parafraseando las famosas palabras de Batlle en la Conferencia de La Haya, que si se han realizado tantos pactos o acuerdos para implantar la injusticia, repartirse prebendas y engañar al pueblo, bien puede hacerse uno para restablecer la justicia, moralizar la administración y restituir al pueblo sus derechos.

"Si de todo espíritu de fusión, o de amnistía o de transacción y compromiso —decía Alberdi— se hace un acto de inmoralidad en materia política, el gobierno, y sobre todo el gobierno parlamentario, que es el gobierno libre al estilo inglés, se vuelve imposible".

Pero es lo cierto que, ni aún con esa noble finalidad, han existido ni pactos ni transacciones, para arribar a la coincidencia de fuerzas dispares en Amézaga y Guani, como candidatos de la democracia.

La verdad, la pura y sencilla verdad, es que, esa fórmula ha permitido que, por razones de meridiana claridad, se unieran a su alrededor las corrientes democráticas y patrióticas; y, por ello, lo que pretende esgrimir como crítica, es, en puridad, el más cumplido elogio que pueda formularse. El Baldomirismo, el Batllismo, el Cosismo, los ciudadanos Independientes agrupados en el Comité Nacional y en el de la Juventud presididos, respectivamente por el Ing. Serrato y el Dr. Justino Jiménez de Aréchaga, el Comité N. Antitotalitario, los intelectuales, artistas, bancarios, ferroviarios, portuarios, maestros, universitarios, etc., etc., tienen, sin duda, en lo modular de sus programas, tradiciones, aspiraciones o intereses, divergencias capitales que les impiden fusionarse en un solo y único organismo o partido para la acción electoral y política totales.

Pero, como todo núcleo unificado para la acción concreta, tienen, en cuanto a su actuación de futuro, problemas de dos órdenes diversos: los de necesaria e inmediata realización, y los de realización necesaria, pero mediata.

Los del primer orden, interesan por igual a todas esas colectividades y por su generalidad y trascendencia, hacen, no sólo posible, sino indispensable, un avvenimiento, como medio de asegurar su mantenimiento y su cabal realización.

Forman una especie de "programa mínimo", de temas vitales para el hombre y el Estado, cuyo logro se ha buscado, en cuanto dependa del Poder Ejecutivo, en dos ciudadanos que, por sus condiciones y la labor ya realizada, dan la cer-

tidumbre de que bregarán, desde sus sitemas respectivos, por la garantía y perfeccionamiento de los postulados que lo integran.

Los del segundo orden, en cambio, sobre los cuales no es posible la coincidencia, quedan librados a la fuerza y posibilidades de los grupos que los propugnan.

Nada más natural, nada más transparente; nada más lógico; ni más armónico con las normas de la moral política más puntillosa.

Ese programa mínimo de necesaria e inmediata realización para todas las fuerzas adheridas a la fórmula Amézaga-Guani, comprende estos 8 puntos fundamentales:

1) **Pacificación espiritual de la República**, entendiendo por tal, la desaparición del clima de odios y violencias que fué corolario del golpe de Marzo; y la vuelta a las urnas y a la colaboración en el maoño de la cosa pública, de las fuerzas políticas mantenidas en la abstención desde ese acontecimiento.

2) **Reforma de la Constitución de 1934**, depurándola de sus múltiples soluciones antidemocráticas, para que cada partido obtenga las posiciones correspondientes a su efectivo caudal electoral; y como medio para obtener el primer punto.

3) **Defensa del régimen democrático y lucha contra los totalitarismos**, que se concretan, en lo interno, en la persecución y castigo de la quinta columna, en el rearma del país y en la instrucción militar obligatoria, para estar en condiciones de defender la integridad del territorio; y, en lo internacional, en la continuación de la política de solidaridad continental de repudio a las agresiones y violaciones del Derecho Internacional y de adhesión a la Carta del Atlántico.

4) **Moralidad administrativa; y Estatuto del funcionario**, que garantice en forma efectiva y práctica la incorporación a los

(Sigue en la página 4)

Fernando Rivera Devoto joven integrante del cuerpo de Redacción de PREGÓN que en la jira que el miércoles próximo pasado cerró victoriamente la fórmula Amézaga-Guani, llevó la palabra vibrante entusiasta

y sincera de la juventud colorada.

Nos trajo a PREGÓN el aliento estimulante de todos los correligionarios del Interior que recibieron nuestro Semanario con entusiasmo poco común, por su predica orientada en

el sentido de la razón frente a los graves problemas de la hora, por su adhesión a la santa causa de las democracias, y porque proclamó a Amézaga y Guani como a los abanderados de la gloriosa enseña de la Patria.

Forman una especie de "programa mínimo", de temas vitales para el hombre y el Estado, cuyo logro se ha buscado, en cuanto dependa del Poder Ejecutivo, en dos ciudadanos que, por sus condiciones y la labor ya realizada, dan la cer-

Amézaga y Guani Nuestros Futuros Gobernantes



Amézaga y Guani los futuros gobernantes del Uruguay.- Amézaga hombre probo, justo, humanista, democrata, será Presidente de los Orientales.- Guani, internacionalista de vasta erudición, será Vice Presidente y Canciller de la Democracia.

Sábado 28 de Noviembre

Por primera vez, en la historia cívica del país, la totalidad de los ciudadanos podrá ejercer, libremente, los derechos políticos que el Estado les ha conferido.

Hombres y mujeres, concurrirán a las urnas, hoy para plebiscitar afirmativamente, en pronunciamiento soberano, el proyecto de reforma constitucional sometido a su consideración, al propio tiempo que exaltará, a las más altas dignidades públicas, a los Dres. Juan José Amézaga y Alberto Guani.

El Poder Público será ejercido por quienes representan la máxima aspiración del pueblo oriental: normalización democrática, unidad nacional; y actitud, en material internacional, de absoluta oposición a los regímenes que se caracterizan, en lo interno, por la absorción del hombre por el Estado y por la explotación del Estado por un hombre, en su propio beneficio; y en lo externo, por la pretensión de una raza... de una casta... o de un grupo... de lograr la dominación universal.

Tendrá, así, objetivación final, el esfuerzo desinteresado y patriótico, de ese leal servidor de la República, que es el ciudadano Baldomir y tendrá también, así objetivación final la labor desarrollada desde el Consejo de Estado y el Comité Nacional, por ese prócer de nuestra Patria que es el Ingeniero José Serrato.

Estamos reunidos en magnífica asamblea, que encierra un trascendental significado: La consolidación de la más decidida adhesión de al mujer uruguaya, a sus futuros mandatarios.

La exteriorización de uno de los fundamentos básicos de la ideología y de la acción del glorioso Partido Colorado: La idea de la igualación de los derechos del hombre y de la mujer.

Ya ha sido consagrada, en nuestro hábito y en nuestra legislación, la capacidad económica y política de la mujer. Y ello se debe, principalmente, al pensamiento y al ejemplo de nuestro insignia hombre público, José Batlle y Ordóñez; a la eficaz gestión de Baltasar Brum; al esfuerzo apasionado de algunos hombres del coloradismo, entre quienes cuenta, para mi más profunda satisfacción íntima, el nombre de Orlando Pedragosa Sierra.

La mujer uruguaya no conoce a Amézaga, solamente, por esas hermosas palabras. Ha seguido, paso a paso, su límpida trayectoria ciudadana. Sabe que tendrá en él — como en Guani un gran amigo suyo; y por lo tanto, uno de sus grandes defensores.

A través de los tiempos, la capacidad intelectual de la mujer ha sido subestimada.

En la más remota antigüedad, fué un hecho positivo, con raras excepciones, la absoluta sujeción de la mujer al hombre. En la Grecia clásica del siglo V, se constata un avance de la situación social y jurídica de la mujer; si embargo, el concepto de la época se concreta en esta fórmula de Aristóteles: "La esposa debe someterse a su marido como si hubiera sido comprada a un alto precio". En Roma, la mujer tiene otra importancia, y otra jerarquía. A pesar de ello, está sometida a la arcaica institución de la tutela perpetua. La mujer, según el concepto romano, débil, influenciable e imprudente, necesitará claves que sean sus años y sus posibilidades mentales, de la vigilancia legal del "pater familius", del marido, o, sencillamente, de un tutor; con una limi-

Por el triunfo de los más altos ideales: ¡¡AMEZAGA Y GUANI!!

DE ORLANDO PEDRAGOSA NADAL

tación: la que deriva de la existencia de la opinión pública, de la colectividad. He aquí un progreso.

En la Edad Media, la situación de la mujer es realmente paradojal. Jurídica, económica y socialmente, vive en una estricta relación de dependencia. Pero, moralmente, sentimentalmente, ocupa un elevado sitio: es el motivo de los torneos caballerescos, de empresas guerreras, de extensas cruzadas de caballeros andantes; motivo del decir y del pensar de los hombres de las Cortes reales; numen inspirador de las creaciones del arte medieval.

Y en la época moderna, todavía, subsisten poderosas, consagradas por el hábito y la legislación, las trabas anti-científicas, ilógicas, anacrónicas, anti-jurídicas y antisociales, que impiden la natural nivelación de los derechos de hombre y de la mujer.

En todos los órdenes de la actividad humana, la mujer ha puesto de manifiesto inteligencia, reflexión, dinamismo, tenacidad, sentimiento, pasión, instinto e intuición.

Pero la mujer no sólo ha de ser lo que, exclusivamente, siempre ha sido. No ha de presentarse, más, como espectadora apacible de la evolución humana. Ha de aparecer porque lo es... y porque las circunstancias así lo determinan — en la colectividad, como una nueva fuerza actuante, que concurre a agregarse a quienes luchan, buscando la imposición del Bien, sobre la Tierra.

La mujer no está constituida, solamente, para llevar las cargas fisiológicas, que, con tanta injusticia, le ha atribuido la Naturaleza.

Ya, en la antigüedad, se reconocía, en la mujer, la encarnación de la belleza y del arte. El tiempo actual, más que ningún otro de la Historia, la ha promovido

a nuevas esferas de la actividad y del esfuerzo comunes.

Y si, mientras la mujer fué, simplemente, símbolo de belleza o recatada guardiana de los penates familiares — y pudo cumplir su tarea histórica, sin requerir otro derecho que el de obedecer — hoy, es imprescindible que contribuyamos a dotarla de los medios culturales, y jurídicos, necesarios a su nueva función social.

Así, pues, es necesario, fundamentalmente necesario, proceder a la modificación de nuestras costumbres y a la reforma de nuestra legislación. La mujer, no sólo ha de vivir según el concepto de que su misión, en el Mundo, se agota en la maternidad y en el cuidado de sus hijos. Ella es más alta, más trascendente. Le está asignado un papel que desborda la vida íntima y el círculo familiar: debe contribuir, también, desde los diversos puestos a que sea llamada, a servir la causa por la que todos vivimos: la causa del progreso humano.

Nadie ha visto mejor a los hombres de esta última categoría, como nuestro Vaz Ferreira, cuando dice en su "Fermentario": "Ciertos conservadores se indignan porque se permite a las mujeres ser funcionarias, seguir carreras, votar, etc. porque eso "desorganiza el hogar".

"Nunca se les ve indignarse porque las mujeres sean sirvientas o costureras, a pesar de que eso desorganiza, más todavía, el hogar. (Se entiende: el de las sirvientas y costureras, no el de los conservadores)".

Es contra este sentido de la injusticia social, que levantamos nuestra decidida actitud justiciera, hacia la mujer.

Actitud justiciera, que ha inspirado toda la obra reformista y de protección que, en su favor, ha cumplido Amézaga y que habrá de culminar, con su acción desde la Presidencia de la República.

Servidores de la Democracia



Estas palabras proyectadas sobre la historia nacional, nos han hecho reflexionar sobre las grandes analogías que presentan el período pre-electoral de 1906 y el que estamos ahora viviendo.

En aquel entonces, con la candidatura presidencial del Dr. Claudio Williman, parecía que se iba a dar un alto, en la lucha tenaz y en ocasiones sangrienta, que por la conquista del predominio en el gobierno de la República, hacían ya tantos años que sostienen el Partido Blanco y el Partido Colorado.

Terminada la Revolución de 1904 y el período gubernativo de Dn. José Batlle y Ordóñez, a quien había tocado en suerte encabezar desde el gobierno la lucha contra los revolucionarios; un ambiente más sereno, tonificado también por las condiciones de ecuanimidad que todos reconocían en el Dr. Williman, parecía propicio para la realización del lema que uno de nuestros más grandes tribunos, había señalado como programa al patriotismo al terminar otra de nuestras sangrientas revolu-

Redactores y colaboradores del semanario político que lizar un programa de altos postulados de la tigriada la fórmula Ar. De izquierda a derecha: Morenza, Dra. Alba Robleto Ottati (Secretario Administrador), Dr. C. María, Dr. Eduardo Jiménez, Pedro Ferreira Benítez, González Bocage, Dr. Enrique Garet, Orlando Ricardo Salgueiro Silva, Albrecht, J. Ortiz Saralegui.

do 28 de Noviembre:

Por el triunfo de los más altos ideales:
¡¡AMEZAGA Y GUANI!!

DE ORLANDO PEDRAGOSA NADAL

ón: la que deriva de la existencia de opinión pública, de la colectividad. He un progreso.

n la Edad Media, la situación de la es realmente paradojal. Jurídica, ómica y socialmente, vive en una es a relación de dependencia. Pero, miente, sentimentalmente, ocupa un oyo sitial: es el motivo de los torneos ilerescos, de empresas guerreras, de nsas cruzadas de caballeros andantes; vo del decir y del pensar de los hom de las Cortes reales; numen inspira de las creaciones del arte medieval.

en la época moderna, todavía, subn poderosas, consagradas por el h y la legislación, las trabas anti-cien, ilógicas, anacrónicas, anti-jurídicas, antisociales, que impiden la natural ación de los derechos de hombre y mujer.

todos los órdenes de la actividad una, la mujer ha puesto de manifies-telgencia, reflexión, dinamismo, te-lad, sentimiento, pasión, instinto e ción.

ro la mujer no sólo ha de ser lo que, svamente, siempre ha sido. No ha de ntarse, más, como espectadora apa-de la evolución humana. Ha de apa-porque lo es... y porque las circuns-as así lo determinan — en la colecc d, como una nueva fuerza actuante, concurre a agregarse a quienes lu-buscando la imposición del Bien, so-Tierra.

mujer no está constituida, solamen-ra llevar las cargas fisiológicas, que, anta injusticia, le ha atribuido la aleza.

en la antigüedad, se reconocía, en jer, la encarnación de la belleza y te. El tiempo actual, más que nino- de la Historia, la ha promovido

ervidores de la Democracia

a nuevas esferas de la actividad y del esfuerzo comunes.

Y si, mientras la mujer fué, simple-mente, símbolo de belleza o recatada guardiana de los penates familiares — y pudo cumplir su tarea histórica, sin re-querir otro derecho que el de obedecer — hoy, es imprescindible que contribuya-mos a dotarla de los medios culturales, y jurídicos, necesarios a su nueva función social.

Así, pues, es necesario, fundamental-mente necesario, proceder a la modifica-ción de nuestras costumbres y a la re-forma de nuestra legislación. La mujer, no sólo ha de vivir según el concepto de que su misión, en el Mundo, se agota en la maternidad y en el cuidado de sus hijos. Ella es más alta, más trascendente. Le está asignado un papel que desborda la vida íntima y el círculo familiar: debe contribuir, también, desde los diversos puestos a que sea llamada, a servir la causa por la que todos vivimos: la causa del progreso humano.

Nadie ha visto mejor a los hombres de esta última categoría, como nuestro Vaz Ferreira, cuando dice en su "Fermentario": "Ciertos conservadores se indignan porque se permite a las mujeres ser funcio-narias, seguir carreras, votar, etc. por-que eso "desorganiza el hogar".

"Nunca se les ve indignarse porque las mujeres sean sirvientas o costureras, a pesar de que eso desorganiza, más todavía, el hogar. (Se entiende: el de las sirvien-tas y costureras, no el de los conservado-res)".

Es contra este sentido de la injusticia social, que levantamos nuestra decidida actitud justiciera, hacia la mujer.

Actitud justiciera, que ha inspirado toda la obra reformista y de protección que, en su favor, ha cumplido Amézaga y que ha-brá de culminar, con su acción desde la Presidencia de la República.

La Historia se Repite 1907 - 1943

"La historia siempre encuentra la forma de repetirse", ha escrito en estos días un comentarista de política internacional, refiriéndose a las posibles proyecciones de los trascendentales acontecimientos de África.

Estas palabras proyectadas sobre la historia nacional, nos han hecho reflexionar sobre las grandes analogías que presentan el período pre-electoral de 1906 y el que estamos ahora viviendo.

En aquel entonces, con la candidatura presidencial del Dr. Claudio Williman, parecía que se iba a dar un alto, en la lucha tenaz y en ocasiones sangrienta, que por la conquista del predominio en el gobierno de la República, hacían ya tantos años que sostienen el Partido Blan-co y el Partido Colorado.

Terminada la Revolución de 1904 y el período gubernativo de Dn. José Batlle y Ordóñez, a quien había tocado en suerte encabezar desde el gobierno la lucha contra los revolucionarios; un ambiente más sereno, tonificado también por las condiciones de ecuanimidad que todos reconocien en el Dr. Williman, parecía propicio para la realización del lema que uno de nuestros más grandes tribunos, había señalado como pro-grama al patriotismo al terminar otra de neustras sangrientas revolu-

ciones: "A trabajar en paz por los intereses de la Patria".

El Dr. Williman llamó a colaborar en su gobierno a un brillante nú-cleo de jóvenes universitarios, entre los cuales se hallaban los doctores Juan José Amézaga y Alberto Guani; el primero de los cuales principialmente, tuvo una intervención destacadísima en la gestación de varias de las conquistas más brillan-tes realizadas bajo aquella adminis-tración.

Hoy, a tantos años de distancia, son estos mismos hombres los llamo-dos a presidir un gobierno que surgirá rodeado de la misma favora-ble expectativa que el de aquella época. Como en aquel entonces, se llega a un remanso en el curso de nuestra turbulenta historia política; luego de un estado de guerra civil incierta, que se prolonga desde 1933 hasta ahora; que si bien no ha costado tanta sangre de hermanos como la de 1904, ha acumulado tanto o más odio que aquélla, dividiendo profundamente a la familia oriental.

Los mismos hombres, colaborado-res del Dr. Williman en 1907, van a presidir en 1943, un gobierno que se presenta en un momento histórico similar, con características muy pa-recidas.

"La historia siempre encuentra la forma de repetirse"; y una vez más se abre para la República, una era de paz, de concordia y de progreso que, seguramente, traerá consigo en el orden social y político tan brillan-tes realizaciones como las que cris-talizaron desde 1907 en adelante.

Sara Hamilton de Platero



Redactores y colaboradores de PREGON, semanario político que surgió para reali-zar un programa de acción basado en los altos postulados de la Democracia, pres-tigiando la fórmula Amézaga - Guani. De izquierda a derecha: 1º fila: Jaime L. Morenza, Dra. Alba Roballo, Roberto Mol-

víspera del triunfo rotundante de la fórmula de la seguridad democrática Amézaga - Guani

Escritores y Artistas AMEZAGA - GUANI



Fragmento del discurso pronunciado en la Exposición del Palacio Salvo.

En estos momentos en que las ideas parecen querer afirmarse en una necesidad de equilibrio, no hemos podido menos que pensar en un hombre, como el Dr. Amézaga, que ha hecho de la serenidad un luminoso y familiar camino y ha estado siempre con su mirada puesta en el difícil resplandor que anuncia el advenimiento del alto destino que ha de traernos la unidad nacional.

Ya era hora de echar a andar nuestra voz, sin prejuicios, de escapar a la costa de los opacos convencionalismos y elevar nuestra fe y nuestra sensibilidad hasta este abanderado de las orientaciones nuevas, que derrama desde su mensaje, los elementos que han de darnos esa sana inquietud que solamente nace del resurgimiento colectivo, labrado con la experien-cia y el fervor le cada uno, y creado a conciencia con el fuego que levanta la cultura del espíritu.

Porque no es nada más que el espíritu, el que entrega al pueblo su sueño de aspiraciones, el único que activa con su presencia, el descubrimiento de las esencias más hondas, el que verdaderamente va a alentar el cultivo de las empresas extra-ordinarias, porque siendo dueños de nosotros mismos, podremos contribuir a dar a la historia benéfica al medio social en que nos movemos.

Hemos visto el milagro de creación que hay en la vida y en la obra del Dr. Amézaga. Por eso estamos con él. Sabemos de su viaje conmovedor por los paisajes solitarios del que sufre. No es nada nuevo para nosotros su gesto extendido en lenguaje ardiente, hacia los que esperan un mundo mejor... Ese además que dice, que es uníandonos que venceremos en la batalla, hoy sin rumbo del confusionalismo, y que la democracia, la verdadera, no la de la visión de los de arriba, sino la popular, ha de venir hasta nosotros, cuando

En estos días, hemos vivido, bien cerca de los doctores Amézaga y Guani, comprendiendo la honestidad de sus ideas, sabiendo que de su gobierno, partirá hacia todos, mensajes de amor y de comprensión. Sabemos que ellos son los que van a dictar un camino de claridad, para allanar dificultades, los que van a cimentar para decoro de la nación, las nuevas fórmulas que la libertad va a señalar al mundo.

Por eso estamos con estos hombres simbólicos, porque estar con ellos, es saber sentir en nuestro tiempo la hora de América. Es estar al servicio ed las causas nobles, combatiendo contra la peligrosa marcha del fascismo. Es echar la fuerza de la sangre de nuestro oficio de pensar, en el río de la verdad que avanza, y agotar alegremente nuestra lucha en el sacrificio, porque sabemos, que al entregar lo mejor de nosotros, estamos buscando un pretexto para vencer, porque entregarse a lo grande, es una de las maneras que tiene el alma, como en el decir del poeta, para ir siempre de "resurrección en resurrección".

Ese sentido de incomprendión en que vivimos escritores y artistas, va a encenderse al fin, en resplandor limpio y resonante.

Dejaremos de ser ese desfile oscuro que no interesa a nadie y se nos tendrá presentes en la exhalación de nuestro lenguaje, o de nuestro silencio, que ha de ser siempre, viva vigilancia.

CONFITERIA JOCKEY

De JORGE PA

Sus cincuenta años de existencia
SERVICIO PARA BANQUETES
SALÓN PARA FIESTAS

José Amézaga y
será ejercido por
máxima aspiración
ormalización demo-
l; y actitud, en
de absoluta oposi-
que se caracteriza
la absorción del
por la explotación
bre, en su propio
no, por la preten-
una casta... o de
la dominación uni-

ción final, el es-
patriótico, de ese
pública, que es el
ondrá también, así
abor desarrollada
tado y el Comité
de nuestra Patria
Serrato.

magnífica asam-
trascendental sig-
de la más de-
uera uruguaya, a

uno de los fun-
ideología y de la
do Colorado: La
los derechos del

, en nuestro há-
ción, la capacidad
la mujer. Y ello
al pensamiento
insignia hombre
rdóñez; a la efi-
Brum; al esfuer-
hos hombres del
nes cuenta, para
acción íntima, el
ragosa Sierra.

o conoce a Amé-
hermosas pala-
paso, su limpia.
Sabe que tendrá
un gran amigo
de sus grandes

os, la capacidad
ha sido sub-esti-
tigüedad, fué un
excepciones, la
uera al hombre.
siglo V, se cons-
tución social y
embargo, el con-
reta en esta fór-
esposa debe so-
si hubiera sido
". En Roma, la
ancia, y otra je-
está sometida a
la tutela perpe-
concepto romano,
prudente, nece-
sarios años y sus po-
la vigilancia le-
del marido, o,
con una limi-

En la Edad Media, la situación de la mujer es realmente paradojal. Jurídica, económica y socialmente, vive en una estricta relación de dependencia. Pero, moralmente, sentimentalmente, ocupa un elevado sitio: es el motivo de los torneos caballerescos, de empresas guerreras, de extensas cruzadas de caballeros andantes; motivo del decir y del pensar de los hombres de las Cortes reales; numen inspirador de las creaciones del arte medieval.

Y en la época moderna, todavía, subsisten poderosas, consagradas por el hábito y la legislación, las trabas anti-científicas, ilógicas, anacrónicas, anti-jurídicas y antisociales, que impiden la natural nivelación de los derechos de hombre y de la mujer.

En todos los órdenes de la actividad humana, la mujer ha puesto de manifiesto inteligencia, reflexión, dinamismo, tenacidad, sentimiento, pasión, instinto e intuición.

Pero la mujer no sólo ha de ser lo que, exclusivamente, siempre ha sido. No ha de presentarse, más, como espectadora apacible de la evolución humana. Ha de aparecer porque lo es... y porque las circunstancias así lo determinan — en la colectividad, como una nueva fuerza actuante, que concurre a agregarse a quienes luchan, buscando la imposición del Bien, sobre la Tierra.

La mujer no está constituida, solamente, para llevar las cargas fisiológicas, que, con tanta injusticia, le ha atribuido la Naturaleza.

Ya, en la antigüedad, se reconocía, en la mujer, la encarnación de la belleza y del arte. El tiempo actual, más que ningún otro de la Historia, la ha promovido

mente, símbolo de belleza o recatada guardiana de los penates familiares — y pudo cumplir su tarea histórica, sin requerir otro derecho que el de obedecer — hoy, es imprescindible que contribuyamos a dotarla de los medios culturales, y jurídicos, necesarios a su nueva función social.

Así, pues, es necesario, fundamentalmente necesario, proceder a la modificación de nuestras costumbres y a la reforma de nuestra legislación. La mujer, no sólo ha de vivir según el concepto de que su misión, en el Mundo, se agota en la maternidad y en el cuidado de sus hijos. Ella es más alta, más trascendente. Le está asignado un papel que desborda la vida íntima y el círculo familiar: debe contribuir, también, desde los diversos puestos a que sea llamada, a servir la causa por la que todos vivimos: la causa del progreso humano.

Nadie ha visto mejor a los hombres de esta última categoría, como nuestro Vaz Ferreira, cuando dice en su "Fermentario": "Ciertos conservadores se indignan porque se permite a las mujeres ser funcionarias, seguir carreras, votar, etc. porque eso 'desorganiza el hogar'".

"Nunca se les ve indignarse porque las mujeres sean sirvientas o costureras, a pesar de que eso desorganiza, más todavía, el hogar. (Se entiende: el de las sirvientas y costureras, no el de los conservadores)".

Es contra este sentido de la injusticia social, que levantamos nuestra decidida actitud justiciera, hacia la mujer.

Actitud justiciera, que ha inspirado toda la obra reformista y de protección que, en su favor, ha cumplido Amézaga y que habrá de culminar, con su acción desde la Presidencia de la República.

Estos días un comentarista de política internacional, refiriéndose a las posibles proyecciones de los transcontinentales acontecimientos de África.

Estas palabras proyectadas sobre la historia nacional, nos han hecho reflexionar sobre las grandes analogías que presentan el período pre-electoral de 1906 y el que estamos ahora viviendo.

En aquel entonces, con la candidatura presidencial del Dr. Claudio Williman, parecía que se iba a dar un alto, en la lucha tenaz y en ocasiones sangrienta, que por la conquista del predominio en el gobierno de la República, hacían ya tantos años que sostienen el Partido Blanco y el Partido Colorado.

Terminada la Revolución de 1904 y el período gubernativo de Dn. José Batlle y Ordóñez, a quien había tocado en suerte encabezar desde el gobierno la lucha contra los revolucionarios; un ambiente más sereno, tonificado también por las condiciones de ecuanimidad que todos reconocían en el Dr. Williman, parecía propicio para la realización del lema que uno de nuestros más grandes tribunos, había señalado como programática al patriotismo al terminar otra de nuestras sangrientas revolu-

"La historia siempre encuentra la forma de repetirse"; y una vez más se abre para la República, una era de paz, de concordia y de progreso que, seguramente, traerá consigo en el orden social y político tan brillantes realizaciones como las que cristalizaron desde 1907 en adelante.

Sara Hamilton de Platero

El Dr. Williman llamó a colaborar en su gobierno a un brillante núcleo de jóvenes universitarios, entre los cuales se hallaban los doctores Juan José Amézaga y Alberto Guani; el primero de los cuales principalmente, tuvo una intervención destacadísima en la gestación de varias de las conquistas más brillantes realizadas bajo aquella administración.

bre:

**víspera del triunfo rotundo
de la fórmula de la seguridad
democrática Amézaga-Guani**



**a se Repite
1943**

ciones: "A trabajar en paz por los intereses de la Patria".

El Dr. Williman llamó a colaborar en su gobierno a un brillante núcleo de jóvenes universitarios, entre los cuales se hallaban los doctores Juan José Amézaga y Alberto Guani; el primero de los cuales principalmente, tuvo una intervención destacadísima en la gestación de varias de las conquistas más brillantes realizadas bajo aquella administración.

Hoy, a tantos años de distancia, son estos mismos hombres los llamados a presidir un gobierno que surgirá rodeado de la misma favorable expectativa que el de aquella época. Como en aquel entonces, se llega a un remanso en el curso de nuestra turbulenta historia política; luego de un estado de guerra civil incruenta, que se prolonga desde 1933 hasta ahora; que si bien no ha costado tanta sangre de hermanos como la de 1904, ha acumulado tanto o más odio que aquélla, dividiendo profundamente a la familia oriental.

Los mismos hombres, colaboradores del Dr. Williman en 1907, van a presidir en 1943, un gobierno que se presenta en un momento histórico similar, con características muy parecidas.

"La historia siempre encuentra la forma de repetirse"; y una vez más se abre para la República, una era de paz, de concordia y de progreso que, seguramente, traerá consigo en el orden social y político tan brillantes realizaciones como las que cristalizaron desde 1907 en adelante.

Sara Hamilton de Platero

dores de PREGÓN, que surgió para reacción basado en los a Democracia, pres- Amézaga - Guani.

a: 1º fila: Jaime L. Múballo, Roberto Mou- río de Redacción y Gilberto Pratt de Ménez de Aréchaga. z de Aréchaga, doc- erruti, Br. Miguel Leopoldo Hughes, lo Pedragosa Nadal, Iveyra, Dr. Américo Segui y J. M. Podestá



Escritores y Artistas con AMEZAGA - GUANI

Fragmento del discurso pronunciado en la Exposición del Palacio Salvo.

En estos momentos en que las ideas parecen querer afirmarse en una necesidad de equilibrio, no hemos podido menos que pensar en un hombre, como el Dr. Amézaga, que ha hecho de la serenidad un luminoso y familiar camino y ha estado siempre con su mirada puesta en el difícil resplandor que anuncia el advenimiento del alto destino que ha de traernos la unidad nacional.

Ya era hora de echar a andar nuestra voz, sin prejuicios, de escapar a la costa de los opacos convencionalismos y llevar nuestra fe y nuestra sensibilidad hasta este abanderado de las orientaciones nuevas, que derrama desde su mensaje, los elementos que han de darnos esa sana quietud que solamente nace del resurgimiento colectivo, labrado con la experiencia y el fervor le cada uno, y creado a conciencia con el fuego que levanta la cultura del espíritu.

Porque no es nada más que el espíritu, el que entrega al pueblo su sueño de aspiraciones, el único que activa con su presencia, el descubrimiento de las esencias más hondas, el que verdaderamente va a alentar el cultivo de las empresas extraordinarias, porque siendo dueños de nosotros mismos, podremos contribuir a dar a la historia benéfica al medio social en que nos movemos.

Hemos visto el milagro de creación que hay en la vida y en la obra del Dr. Amézaga. Por eso estamos con él. Sabemos de su viaje conmovedor por los paisajes solitarios del que sufre. No es nada nuevo para nosotros su gesto extendido en lenguaje ardiente, hacia los que esperan un mundo mejor... Ese además que dice, que es unión donos que venceremos en la batalla, hoy sin rumbo del confusionalismo, y que la democracia, la verdadera, no la de la visión de los de arriba, sino la popular, ha de venir hasta nosotros, cuando comprendamos que hay que hablar de alma a alma y solamente se llega a la conquista de lo grande, cuando el hombre sobre ser la voz y el eco de la aspiración de todos los otros hombres.

En estos días, hemos vivido, bien cerca de los doctores Amézaga y Guani, comprendiendo la honestidad de sus ideas, sabiendo que de su gobierno, partirá hacia todos, mensajes de amor y de comprensión. Sabemos que ellos son los que van a dictar un camino de claridad, para allanar dificultades, los que van a cimentar para decoro de la nación, las nuevas fórmulas que la libertad va a señalar al mundo.

Por eso estamos con estos hombres símbolos, porque estar con ellos, es saber sentir en nuestro tiempo la hora de América. Es estar al servicio de las causas nobles, combatiendo contra la peligrosa marcha del fascismo. Es echar la fuerza de la sangre de nuestro oficio de pensar, en el río de la verdad que avanza, y agotar alejadamente nuestra lucha en el sacrificio, porque sabemos, que al entregar lo mejor de nosotros, estamos buscando un pretexto para vencer, porque entregarse a lo grande, es una de las maneras que tiene el alma, como en el decir del poeta, para ir siempre de "resurrección en resurrección".

Ese sentido de incomprendición en que vivimos escritores y artistas, va a encenderse al fin, en resplandor limpio y resonante.

Dejaremos de ser ese desfile oscuro que no interesa a nadie y se nos tendrá presentes en la exhalación de nuestro lenguaje, o de nuestro silencio, que ha de ser siempre, viva vigilancia.

Hemos oido el llamado de las actitudes nobles, y aquí estamos con nuestra emoción y la responsabilidad de nuestra obra.

Todos hemos acudido con lo que tenemos, ansiosos de ser operarios en esta gran labor que hombres de pensamiento y de buena fe han emprendido, animados de alicientes dinámicos, que van a erguir en gesto afirmativo las doradas espigas de los fervorosos campos del espíritu.

Y estamos aquí, los poetas, los artistas y la gente del pueblo —que es lo mismo— ansiosos de darnos a esta lucha por imponer una realización de campos, de hombres y de arte.

Y para que un día, nuestro país tenga su verdadera geografía, la de la tierra enriquecida con el fervor de los hombres que la trabajan, y la geografía del espíritu, esa a que aspiramos los escritores que han visto en la señal de estos constructores, el ardorimiento del que quiere hacer de nuestro país, un paisaje de familia ejemplar y libre, logrado con el esfuerzo sin descanso y con la voluntad decisiva que alcanza aquél, que por sostén y símbolo, tiene su tiempo puesto en cumplir ese deber de política social, que hoy anima la figura de estos conductores que saben enriquecer sus experiencias con ese calor y ese sentido de libertad que nace tan solo del aliento en que hay una firme y resplandeciente categoría humana.

Julio J. Casal

CONFITERIA JOCKEY CLUB

De JORGE PAJEAN

Sus cincuenta años de existencia la acreditan
SERVICIO PARA BANQUETES Y LUNCHS
SALON PARA FAMILIAS

RINCON esq. B. MITRE

Tel. 8 01 25



años de preferencia en el público
es la mejor demostración
de una calidad incomparable

**★ CAFES ★
"DOS AMERICANOS"**

67

POLITICA Y PENSAMIENTO

Dice Paul Valéry en un ensayo titulado "Notas sobre la grandeza y la decadencia de Europa", cómo se desarrolló en el viejo mundo la maravillosa potencia del espíritu: libertad de pensar, voluntad de comprender, preciso rigor de investigar; y cómo, de ese noble y profundo laboreo, resultó la acumulación de una vasta riqueza en todos los territorios de la ciencia y del arte. Y esta fué la grandeza.

Dice luego, contraponiéndolo, cómo fué de mezquina la política, a la que se consagró cuanto aquel espíritu tenía de más deseable y perecedero. Y esta fué la decadencia.

Porque no es posible esta separación, artificiosa, estéril, funesta para las sociedades, entre política y pensamiento. No es posible que una y otro se esquiven mutuamente y aún se miren como cosas de diferente jerarquía. Ni menos que su caminos se opongan o sus hombres respectivos se ignoren —y aún se menoscaben— como si fuesen del todo extraños los unos a los otros. ¿Habrámos olvidado a tal punto la lección de Grecia que dió a la palabra Política tan eminente sentido y supo regirla según los dictados más propios de la razón?

Es, sí, verdad que la mala profesión de político —con todo el peso peyorativo que ese título merece— olvidó innumerables veces aquella lección: mejor, que no la supo nunca. Y es verdad que el intelectual, el pensador, el artista, fueron así olvidados, abandonados, preteridos y que cuando se les buscó y sostuvo no ocurrió por virtud de auténticos merecimientos. Pero este mal, por desdicha frecuente, no provino de una oposición esencial entre Política y Pensamiento, que ni existe ni podría existir, sino de una corrupción de la primera al grado de bajo oficio y de un envilecimiento del segundo a la categoría de servil ministerio palaciego.

Políticos honrados e ilustres combatieron esta subversión; intelectuales de visión clara denunciaron esta equivocación calamitosa. Y hoy, más que nunca, necesitamos que unos y otros colaboren en la reafirmación de un justo orden social cimentado sobre las bases de una verdadera democracia.

Ocurre hoy en el mundo un cambio de escala sin ejemplo; un trastorno de equilibrios que parecían inquebrantables; y un desbarate trágico de cosas que eran orgullo de nuestra humana condición y dorado pináculo en el edificio de nuestra cultura. Ocurre un tremendo cataclismo y un naufragio sangriento de valores. Y hay un peligro de barbarie en acecho en torno de todos los pueblos libres de la tierra.

Más que nunca es hoy necesaria al espíritu la actividad política, para arrancarlo a la inútil contemplación de sí propio y a la mera complacencia en el juego de sus delicados mecanismos. Y más que nunca es necesaria la presencia del espíritu en la política para enriquecerla con los más preciados valores, para liquidar procedimientos periclitados y para regular la marcha de los novísimos rodajes sociales que se ponen en movimiento.

Más que nunca debemos evitar ahora el distanciamiento entre la intelectualidad y la política: ese dejarle a ésta los rezagos de aquélla; esa incomprensión de aquélla por las grandes funciones y por los altos fines que a ésta corresponden. Y más que nunca es urgente una —como dice el mismo Valéry— "política del espíritu"; más que nunca una intervención del pensamiento todo —sea arte, literatura, ciencia, filosofía— en la marcha de lo que a todos nos atañe.

La magnífica Exposición de Artes Plásticas y del Libro, a la que concurrieron tantos pintores, escultores, escritores y

músicos, fué un episodio inusitado y reconfortante del que siempre nos enorgulleceremos. Y posee profundos significados para nuestra vida común. Significa que existe hoy una fórmula política que estima y valora justicieramente el apoyo del intelectual y del artista; significa que existen artistas e intelectuales que adhieren a esa fórmula no ya en el secreto del voto sino en una espléndida muestra pública de adhesión. Y, quiero recalcarlo, en esta hora de lucha ningún político pudo ver en su torno un espectáculo semejante al que en esa Exposición vimos.

Es que desde el principio entendimos que el doctor Amézaga no era un político en el sentido pequeño que tantas veces dimos a esta palabra, sino en el más amplio y remontado. Entendimos que era hombre de pensamiento, y que en él una y otra cosa estaban unidas como debieran siempre estarlo; como lo estuvieron en algunas figuras tan ilustres como poco frecuentes. Entendimos que el doctor Amézaga y el doctor Guani, hombre también de pensamiento y de cátedra, representaban esa levantada actitud política que buscamos, aplaudimos y sostengamos. Entendimos, en fin, que aquella Exposición de nuestro manifiesto que dice así: ciònde nuestro manifiesto que dice así: "declaramos nuestra franca adhesión a las tendencias populares de ética espontánea y de auténtica representación espiritual que consagran a la fórmula Amézaga - Guani para regir los destinos de la República en consonancia con nuestros ideales comunes y nuestra conciencia patriótica".

A los artistas, a los intelectuales, llamamos en esta hora en que, precisamente, la vida del espíritu es la más comprometida. Les llamamos para que defiendan lo que les es más caro: su libertad de pensar, su libertad de crear y de comunicarse con los hombres. Porque nada menos que eso está en peligro. Nada menos que esa preciada conquista, realizada a través de largos siglos, puede sernos arrebatada, como un juguete de las manos de un niño, si no venimos todos a aferrarla y defenderla. Nada menos que eso si nos perdemos en pleitos minúsculos o, peor acaso, si nos esquivamos diciendo que nadie nos pida actitudes políticas y que sólo debemos vivir estrictamente para el arte. Como si el artista no fuese un hombre, a quien nada humano puede serle ajeno, según el verso admirable de Terencio; como si el

artista no necesitase, aún como artista, de esa libertad que le permite seguir siéndolo.

A los intelectuales, a los artistas, llamamos en esta hora en que se juegan cosas para todos tan importantes; en esta hora en que la causa misma de la inteligencia está en riesgo, en que el nazismo ha decretado la muerte de la cultura, en que la luz del pensamiento es más necesaria que nunca. Ahora que la barbarie quiere esclavizar el pensamiento, quitándole toda intervención en las cosas que son de todos, no podría él mismo excluirse de ellas, dando las espaldas al pueblo que más que nunca clama por su influencia; no lo podría en esta hora en que se levantan nombres que significan una garantía de comprensión, de respeto, de cuidado, por todos aquellos problemas que atañen a su vida y a sus funciones en la sociedad. Y esa Exposición de Artes Plásticas y de libros; esa colaboración prestada por literatos, poetas y músicos, demuestra la confianza que éstos tienen en aquella garantía.

Denis de Rougemont tituló uno de sus libros más en boga "Pensar con las manos", y con esa feliz expresión quiso decir que el pensamiento "no es justo y perfecto sino en el momento en que el acto lo atestigua así y le da gravidez". "Pensar con las manos es pensar en potencia de acción, es pensar en la acción en la que el espíritu se ve actualmente comprometido y obligado a juzgar, a escoger, a transformar las condiciones a que está sometido y que rechaza".

Las condiciones actuales del mundo, la situación a donde va, en trance de caer, envuelto en una enorme lucha entre el espíritu de libertad y el sojuzgamiento, esas condiciones que todos nosotros rechazamos, son las condiciones que nos obligan a pensar en potencia de acción, a pensar con las manos.

A pensar actuando, no a pensar soñando. A pensar interviniendo, no a pensar absteniéndonos. A pensar en la "polis", en la ciudad donde vivimos: no en un alcázar de ensueño. Y a ser políticos, como en este caso, en cuanto política diga con el medio de libertad que exigimos.

Y por eso ahora actuamos según la feliz expresión de Rougemont y queremos "pensar con las manos".

J. M. PODESTA

(Viene de la página 1)

cuadros del Estado de los más aptos, el derecho al ascenso, la estabilidad en el cargo, cerrando, así, la puerta al padrinazgo político que ha prostituido la administración pública.

5) Técnica y ciencia en los altos cargos del Estado, que aseguren solución pronta y adecuada a los graves problemas de post-guerra que se avizoran.

6) Impulsión de la instrucción pública y la cultura, en todos sus aspectos, como medio de dar realidad al régimen democrático y amplia base al desenvolvimiento económico e industrial del país.

7) Labor constructiva en el terreno de la justicia social, dirigida a dar estabilidad y confianza a todo el que trabaja, alejándolo de la angustia de la inseguridad del pan del maíz; a evitar la explotación del hombre por el hombre, y borrar la falsa igualdad individualista, que no puede ser tal, mientras una de las partes, en la contratación del trabajo, se encuentra ante el dilema de aceptar las condiciones impuestas por el patrón o morir de hambre.

8) Aseguramiento de un clima de libertad para todos los que se muevan en la órbita del derecho.

Este "programa mínimo democrático", con cuyos postulados están intimamente consustanciados Amézaga y Guani; y en cuya realización habrán de poner sus afanes y energías, es la única causa de coincidencia; pero coincidencia sin imposiciones, sin pactos, sin repartijas y sin la más mínima abjuración de ideales o tendencias particulares.

Y es ello, lo repetimos, uno de los más altos méritos de la fórmula y de las corrientes que la apoyan.

Nada hay de extraño, entonces, en que la sostengan las fuerzas democráticas y patrióticas del país; ni en que, por el contrario, la combatan los filo-nazistas, los que dijeron que "fascismo es justicia", ni los que buscan, en la lucha política, la satisfacción de sus odios o de sus intereses personales olvidando los superiores intereses de la Nación.

Gilberto Pratt De María



Clotilde Luisi de Podestá, nombre que significa la más alta jerarquía moral. En esta lucha política le tocó presidir el Comité Femenino Pro-Unidad, que prestigió desde sus albores la fórmula Amézaga - Guani, que es la fórmula capaz de realizar un gran gobierno

Justo Pedido

Los Maestros de las Escuelas Industriales (hoy Universidad del Trabajo) solicitan se haga efectiva la Ley de pago de sueldos progresivos a los Maestros de esa Institución, pues a pesar de que dicha Ley lleva el cumplimiento del Poder Ejecutivo, con fecha 14 de Enero de 1942, no han podido gozar los beneficios de tan justa Ley. Al recabar informe por los interseados, en la Contaduría de dicha Institución se les ha hecho saber que aún no se han votado los recursos que se necesitan. Con sólo DIEZ Y SEIS MIL PESOS anuales de refuerzo en el rubro de las Escuelas Industriales, se hacen las liquidaciones de los Maestros comprendidos en dicha Ley.

El expediente relacionado con este asunto, se encuentra en la Contaduría General de la Nación, cuya característica es "Ministerio de Instrucción Pública — N° 3471-1939".

Sr. Luis M. Ríos esforzado y consecuente luchador del Partido Colorado, que en esta gran cruzada democrática, que es la exaltación a las más altas dignidades pública de los ilustres ciudadanos Juan José Amézaga y Alberto Guani, no escatimó un solo esfuerzo en pro de la victoria. Desde el primer momento Ríos colaboró con la corrección, eficacia y dedicación que le es característica y en esta hora de reconocimiento no podemos silenciar la labor de



quién como Ginocchio en la Secretaría, Paternostro en la Oficina Electoral, D'Stéfani en la Sección Propaganda y tantos otros meritorios ciudadanos que sería largo enumerar, contribuyó con su valiosa acción a llevar al gobierno a hombres que, como Amézaga y Guani, significan la más alta jerarquía moral y espiritual.

Mensaje a la Juventud

Por qué habrá de Votar a AMEZAGA



Me dirijo hoy a la juventud, y particularmente a los estudiantes Universitarios, para decirles algunas de las razones, de las muchas razones, que habrán de inducirlos a votar por Amézaga-Guani.

El Uruguay de hace 15 o 20 años, era un pequeño pero extraordinariamente prestigioso país americano. Y ese prestigio nuestro derivaba, fundamentalmente, de dos circunstancias:

1º Parecía que, antes que ningún pueblo de este continente, habíamos clausurado el período de las convulsiones civiles, para entrar en la práctica pacífica de un régimen constitucional avanzado, amplia garantía de las libertades individuales y que aseguraba la marcha tranquila de nuestra comunidad por una colaboración sin violencias, leal y franca, de nuestras grandes fuerzas políticas.

2º Por instrumento de la ley, sin sacudidas dolorosas ni convulsiones sociales profundas, habíamos alcanzado un nivel de justicia social absolutamente desconocido y hasta inasequible para los demás pueblos de Sud América. Esta obra formidable, que fué en buena parte la labor de Batlle, pero que se hizo posible por virtud de una tradición liberal ya arraigada antes del advenimiento de este hombre a la vida pública y que se confundía en sus orígenes con los orígenes mismos de nuestra nacionalidad, era a la vez producto y causa del orden institucional, logrado ya cuando las demás repúblicas seguían dando a Europa el espectáculo indecoroso de su incapacidad para darse gobiernos al margen de los cuarteles o para emanciparse de la tutela más o menos providencial de santones políticos inescrupulosos y bárbaros.

Era producto del orden institucional, porque gracias al desenvolvimiento ordenado de la gestión de gobierno en los primeros treinta años de este siglo (hecha exclusión, como es natural, de las crisis pasajeras que ningún país puede evitar), por imperio de leyes libremente consentidas se fué laborando nuestra independencia económica, nuestro progreso cultural y el perfeccionamiento de nuestro régimen político.

Pero era causa de nuestro ordenado sistema institucional, porque a su estabilidad contribuía las normas que habían impuesto la etatización de nuestros servicios públicos fundamentales, librándolos de la voracidad rapaz del capitalismo internacional que había consagrado la libertad, gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, contribuyendo a la for-

mación de masas ciudadanas de un comparativamente elevado nivel cultural; que, reduciendo las distancias entre las clases sociales y asegurando a los económicamente menos dotados por un conjunto de institutos de previsión, habían logrado crear en el país la confianza en la ley como medio de redención de los desposeídos y como instrumento de realización de la más amplia democracia social.

De esta situación de privilegio salimos para caer en la dictadura desordenada y arbitraria. Quebrado el sistema constitucional, las libertades públicas dejaron de ser bienes protegidos por el derecho y solamente pudieron ser gozadas por concesión especial. La mitad de la ciudadanía quedó al margen de la vida pública; las estructuras partidarias, que hasta entonces habían cooperado en el engrandecimiento nacional, se escindieron profundamente; al sentimiento limpio y austero de la justicia social se le vió sustituido por una gruesa demagogia que, cuando dió ventajas a los desposeídos, lo hizo con el ademán humillante de quien reparte limosnas o con la actitud soberbia de quien distribuye bienes que le son propios; el desorden de las finanzas públicas alcanzó "records" de difícil superación; la Universidad misma debió pagar la altivez de su rebeldía con la mutilación de su propio organismo.

Por decisión de la mitad del país, de menos de la mitad del país, de este régimen de arbitrariedad que la República no se merecía, pasamos a la apariencia de sistema constitucional instaurado en 1934.

Digo "apariencia de régimen constitucional", porque ni por la bastarda Asamblea que le dió origen, ni por las fuerzas políticas que contribuyeron a dictarla, ni por la farsa de plebiscito en que se obtuvo su ratificación, ni por el clima de violencia en que fué gestada, ni por las bases políticas que constituyeron su estructura, ni por la repugnancia general con que fué recibida, la Constitución de 1934 puede ser considerada más que como una gran trampa a la ciudadanía. Fué en su origen y siguió siéndolo por siempre, no el pacto fundamental conforme al cual todos los orientales prometieron regir su vida común, sino el contrato escrito, de cláusulas minuciosas y pequeñas, que aseguraba la explotación en cooperativa del país por las fuerzas políticas que provocaron el advenimiento de la dictadura. Y bastó que ese equilibrio de apetencias se quebrara, cuando la voracidad herrera se hizo insoportable, para que ocurriera lo que ocurrió; lo que necesariamente tenía que ocurrir.

Yo he dicho que en esa Constitución había un artículo final que solamente no vieron los que no saben leer más que lo que está escrito con tinta y sobre papel: "Esta Constitución será revocada por una Revolución popular o destruida por un golpe de Estado".

Ah! Pero hoy, los jóvenes legalistas, los que no se estremecieron ante muchas cosas de las que deben irritar toda epidermis, se sobrecogen de espanto, porque la constitución de 1934 cayó como debía caer!

Es verdad, sí, que la Constitución del 34 llegó a regir la vida nacional y fué derecho vigente entre nosotros. No, por cierto, por haber sido sancionada en una Constituyente como la que le dió origen ni por haber sido ratificada en un plebiscito como el que todos recordamos. La Constitución de 1934 llegó a tener vigencia, porque nuestro pueblo resolvió cumplirla temporalmente, convencido de que

mayores males le acarrearía la resistencia revolucionaria y la anarquía de la vida civil, o porque no contó con los medios materiales necesarios para destruir a golpes el sistema que se le había impuesto por la fuerza.

Pero los jóvenes técnicos, desenfundando a Kelsen y en un perfecto estilo vienes, con un riguroso compás de dos por cuatro y música de la escuela técnico-jurídica, llegan a afirmarnos, con absoluta soltura, que el "crimen" del 21 de febrero es la reiteración del crimen del 31 de marzo!

¿Pero es que los últimos años han hecho tanto mal a las nuevas generaciones como para que ellas no sientan, aunque no entiendan, la diferencia que va de un orden jurídico que nace del libre consentimiento de los hombres al que se les impone a puntapiés? ¿Es que estos jóvenes tecnificados no saben que el contrato celebrado por la noche, en una encrucijada, por el que se entrega la bolsa a cambio de la vida frente a una pistola que apunta al pecho, no da nacimiento a una obligación válida, aunque tenga por efecto que la bolsa que era nuestra pase al bolsillo de quien nos amenaza? ¿No saben que hay en ese contrato una cláusula implícita que establece que, si lográramos apoderarnos de la pistola que nos apunta, en buena ley podríamos esgrimirla para restablecer las cosas a su modo original?

Asimilar el 21 de febrero al 31 de marzo, es un error, o una distracción, o una insinceridad, o una inmoralidad profunda.

Yo creo que, en el fondo, y en relación a los jóvenes de las últimas promociones, la etiología de esta actitud, felizmente para ellos, responde a motivaciones menos condonables.

Creo que, en el fondo, más que otra cosa hubo el patriótico temor por lo que detrás del 21 de febrero pudiera sobrevenir. Yo mismo debo confesar, y lo hago con la lealtad más absoluta, que ese día temí que el país se desbarrancara irremediablemente.

Pero ya es hora de ser justos. Es la juventud la que debe conservar más limpia la mirada y más claro el juicio para las cosas y los hombres. Ya hoy, nadie tiene el derecho de negar su aplauso al ciudadano Baldomir. Ya hoy ningún hombre honrado puede creer lealmente que los hechos del 21 de febrero fueron inspirados por el deseo condenable de someter la República a un régimen de arbitrariedad. Ya hoy se puede decir que las libertades individuales han tenido más amplia vigencia desde el 21 de febrero que bajo la apariencia de orden constitucional establecido en 1934. Hoy debemos declarar, todos los ciudadanos que temamos menos al ajeno reproche que al sentimiento íntimo de ser injustos, que el ciudadano Baldomir, que ha restituído a la ciudadanía el ejercicio de sus poderes soberanos; que ha restaurado las condiciones políticas que permitirán al país darse una Constitución por acto libérmino, merece, porque lo ha ganado con obras que redimen de todo otro pecado, el homenaje sin reservas de la República.

Yo quiero preguntar a esos jóvenes ortodoxos de las formas, pero que se olvidan qué es lo que las formas llevan dentro, las vitalizan y las justifican; yo quiero preguntar a esos jóvenes enamorados del derecho formal, cuál sería su programa. Quiero saber si ellos consideran que el deber de la ciudadanía consiste hoy en imponer a la República un gobierno que la retrotraiga al 20 de febrero. Quiero saber si, en su concepto, habría de proclamarse la restauración de la Carta de 1934. Quiero saber si ellos entienden que ha de reponerse en sus bancas senatoriales a

los quince herreristas que usurpaban posiciones mal habidas, y mantener encadenado el espíritu civil de la Nación por los artículos constitucionales que, bajo la apariencia de ordenar los medios de la Reforma, constituyan, en realidad, el medio para hacer imposible toda transformación que no contara con el visto bueno del señor Herrera.

Eso, todo eso, quiero saberlo yo; pero quieren saberlo, también, las masas populares a las que estos jóvenes se dirigen, requiriéndoles el voto para un acto eleccionario al que ellos jamás debieron concurrir, si entienden que la situación actual está moralmente viciada desde sus propias bases.

Pero hay algo más que la ciudadanía se pregunta: ¿con qué autoridad estos jóvenes que proclaman su principismo cién por cien hablan al pueblo de normas jurídicas violadas, de juramentos rotos, de desorden institucional? ¿Con qué autoridad pueden hacerlo los jóvenes que, acompañando a Lagarmilla desde la agrupación "Por la Patria" o desde la lista 500, sirven la maniobra de Manini dirigida a obtener una banca de Senador, o alzan la candidatura de Navarro, precursor del 31 de Marzo y apóstol inflamado de aquél régimen? ¿Con qué autoridad pueden dirigirse al pueblo para tronar contra los golpes de Estado los jóvenes que suben a las tribunas de Blanco Acevedo, cuyo principismo constitucional murió en el instante mismo en que sonó el balazo con que Baltasar Brum se partió el pecho? ¿Con qué autoridad pueden decir su repugnancia por la tiranía y el despotismo y la violencia los jóvenes sin juventud, porque son jóvenes sin rebeldía, sin espíritu liberal, sin amor más que por el odio, que ocultan medrosamente sus símbolos totalitarios, pretendiendo especular sobre la imbecilidad que atribuyen al pueblo, tras la figura funesta de Luis Alberto de Herrera?

¿Quiénes son ellos para decir a los que afrontaron todo riesgo cuando se derrumbaron verdaderamente las instituciones, a los que lucharon desde la Universidad y en las calles contra la dictadura, que han aflojado la tensión de su actitud democrática para entrar en componendas de antecasa con los hombres de gobierno?

La gente de mi generación ha demostrado sobradamente su fibra democrática. Ha sabido superar las tentaciones; ha sabido decir que no mil veces, cuando se trató de atraerla a donde no podía ir sin claudicar.

Y es esa gente, la que el pueblo de Montevideo aplaudía y señalaba como esperanza del futuro, la que supo, en 1934 y 35 y 36, cómo pegan los sables de la dictadura, cómo enardecen y sublevan las prisiones arbitrarias, qué duro es el confinamiento en medio del río y el destierro más allá del río, la que dice hoy al país que necesitamos establecer un verdadero orden constitucional; que debemos retomar el camino del progreso; que es necesario unir nuevamente a los orientales en el acatamiento de la ley hecha por todos y por todos consentida.

Y es esa gente la que extiende sus manos a todos los hombres sanamente inspirados del país, a los que nunca se equivocaron y también a los que se equivocaron alguna vez, para restaurar, por el esfuerzo sincero y apasionado de todos, de todos, las bases honorables que hagan posible la unidad nacional contra el peligro comunista: la barbarie desatada del nazi-fascismo.

Estos somos, así pensamos, esto queremos, los hombres jóvenes que el domingo elevarímos a Amézaga y Guani a las más altas dignidades cívicas de la República!

Justino Jiménez de Aréchaga

CIVILIZACION Y BARBARIE

Es una Nota de: Julio C. Martell

Vivimos un momento histórico mundial que se caracteriza por la lucha desesperada entre quienes quieren que el hombre, como integrante social, sea una individualidad consciente y libre capaz de desenvolverse en el plano de nobleza y de calidad cultural que es la vida democrática, y quienes abdicán aquella conciencia y aquella libertad individuales para descender al grado de descalificación infra-humano que constituye el clima emotivo grato a las multitudes hipnotizadas por führers, duces y acudillos.

El fenómeno, en nuestro país, existe aunque sin alcanzar una gravedad actual angustiosa, y ha cambiado algo el sentido de aquel binomio con que expresó Sarmiento nuestras realidades sociales: Civilización y barbarie.

Hace cien años, vientos de progreso soplaban desde las ciudades hacia el interior de los países platenos. Doctores y hombres de alta cultura en general querían dar impulso al proceso de organización de nuestras jóvenes nacionalidades. Y desde el fondo de los campos brotaba la montonera amorfa e instintiva que representaba la reacción de fuerzas ancestrales en pugna con las corrientes renovadoras.

Hoy, en 1942, la lucha es otra. En todos los sectores sociales, y en todo el mundo, se ha producido lo que un profesor nuestro llamaría "la invasión vertical de los bárbaros". Entre hombres de carrera y de cultura ha sido "la trahison des clercs";

la traición de los intelectuales. En las masas populares ha sido el abandono a la voluptuosidad orgiaca de los ritos totalitarios.

Nosotros tenemos en nuestro país una muestra "sui generis", casi original, de esta barbarie moderna: el herrerismo. Es una versión nueva, acomodada a las circunstancias actuales, de antiguas músicas criollas tales como el violín y el violón de la mazorca rosista, o el candombe de 1870. Es también a veces una suave melodía nativa capaz de enternecer y encantar.

¿Queréis, por ejemplo, saber cómo nació el herrerismo? Leed, para enteraros, la página editorial de "El Debate" del viernes 20 de este mes. El herrerismo nació "entre los penachos blancos de la totora y las flores del ceibo, en un amanecer alegre, de tibia brisa primaveral, envuelto en perfume de tréboles y macachines, cantos de boyero y alertas de chapá".

¿Queréis saber quién es Herrera? Seguid leyendo "El Debate" del viernes 20 próximo pasado: es un hombre cuya vida "es un libro abierto, con páginas limpias y claras como agüita de sierra". Es "un hombre de valor temerario". Pero es aún más: "es paja brava, que lastima y corta"; y es más todavía, señores: "es hierba de pajarrito que controla y aprieta".

Y ¿qué pasará el día de las elecciones? Os lo revela siempre "El Debate" del viernes: "vestirán de gala los campos de la patria, florecerán las margaritas, y, desde lo alto del

vilaró, el saviú elevará sus trinos al cielo. Juntos, flores y pájaros, perfumes y cantos, festejarán el triunfo del Partido Nacional".

Y bien, señores. Si a eso se redujera todo, no seríamos nosotros adversarios del herrerismo. No tenemos nada contra la totora, el ceibo, la primavera, el trébol, los macachines, el boyero y el chajá. A lo sumo, trataríamos de no tocar la paja brava porque esa lastima y corta. Pero ¿por qué no habíamos de tomar agüita de sierra? Hasta estaríamos dispuestos a sentirnos saviú y revolotear por los viralós y picotear un poco, aunque no sabemos qué gusto tiene, la hierba de pajarrito.

Pero hay algo menos inocuo que eso en el herrerismo: su significado como colectividad poliférica; su calidez cívica. No diremos aquí que los herreristas sean nazis porque ello supondría generalizar casos que, si bien existen, esperamos, para bien del propio país, no alcancen a constituir la mayoría dentro de ese partido. Hay que ver, sin embargo, cuál es su tesitura actual. El herrerismo se presenta en la actualidad agrupando los núcleos sociales más estériles para la democracia; los que no saben todavía o no quieren ya actuar en las alturas de la reflexión y de la responsabilidad cívicas y prefieren abandonarse en manos de un caudillo que, antes que sea el estadista que podría resultar de su condición de universitario y hombre de leyes, es el conductor de multitudes conscientes unidas por un plan de obras a realizar o por el prestigio

de obras realizadas, prefiere ser el hipnotizador de su grupo que resucita modalidades de la vida ciudadana que por un lado parecen ya anacrónicas en nuestro medio y por otro presentan alarmantes similitudes con las ultra-modernas de las tendencias totalitarias.

He ahí lo peligroso del herrerismo; he ahí la barbarie de 1942. Váyase a una reunión herreista y cáptese su tono psicológico. Es el que resulta del abandono de la propia personalidad de cada uno para entrar en la emotividad infra-humana y orgiaca de la multitud. Y ésta responde incondicionalmente al caudillo. En esa evasión del yo, en ese abandono imperdonable que es la negación más rotunda de lo democrático, cada herrerista, aunque no sea totalitario, está haciendo totalitarismo sin saberlo.

Eso es el herrerismo y por eso lo combatimos. No por lo que tiene de pintoresco y arcaico residuo de la antigua barbarie cimarrona de los tiempos de Sarmiento. Sino porque constituye hoy entre nosotros la expresión de la moderna barbarie de quienes empiezan por petuar, crear o usufructuar las circunstancias sociales ajenas o adversas a una auténtica democracia, y terminan como inconscientes —y no por eso menos culpables— arquitectos de las monstruosidades totalitarias.

Contra ellos, y contra sus cómplices en la inconciencia y la malicia, levantamos la insignia de la civilización. Contra el herrerismo, y por la democracia, fundaremos escuelas.

SOBRE FEMINISMO

A través del largo devenir histórico de nuestra civilización occidental, se ha cumplido un proceso lento, largo e irregular hacia la libertad de la mujer, hacia la afirmación de su personalidad.

Los acontecimientos más salientes de la historia, aquellos que se señalan como manifestaciones de superioridad del alma universal, van acompañados de una exaltación de la mujer.

El cristianismo torció el destino del mundo greco-romano y dirigió la mirada del hombre hacia el Calvario, donde una madre, inundada de piedad los corazones; y los principios de dulzura, caridad, perdón de las ofensas, dominaron las duras y ásperas filosofías de los pueblos paganos.

Siglos después, los sangrientos resplandores de la Revolución Francesa, iluminan a la ciudadana, ardiente en la conquista de principios más justos de convivencia humana.

Asistimos actualmente a una dolorosa crisis de valores; la Técnica se perfecciona en forma inusitada, el maquinismo inunda los mercados con sus productos, se desquician los moldes de economía clásica y liberal, los hechos sobrepujan los principios y producen consecuencias insospechadas. La familia reduce sus contornos, las paredes del hogar se estrechan, el tiempo se acorta. (Las urbes multiplican sus casas de apartamentos y las serenas horas de vida hogareña y familiar van quedando como resabio de tiempos idos).



Blanca M. de Botto

El cristianismo torció el destino del mundo greco-romano y dirigió la mirada del hombre hacia el Calvario, donde una madre, inundada de piedad los corazones; y los principios de dulzura, caridad, perdón de las ofensas, dominaron las duras y ásperas filosofías de los pueblos paganos.

Siglos después, los sangrientos resplandores de la Revolución Francesa, iluminan a la ciudadana, ardiente en la conquista de principios más justos de convivencia humana.

Asistimos actualmente a una dolorosa crisis de valores; la Técnica se perfecciona en forma inusitada, el maquinismo inunda los mercados con sus productos, se desquician los moldes de economía clásica y liberal, los hechos sobrepujan los principios y producen consecuencias insospechadas. La familia reduce sus contornos, las paredes del hogar se estrechan, el tiempo se acorta. (Las urbes multiplican sus casas de apartamentos y las serenas horas de vida hogareña y familiar van quedando como resabio de tiempos idos).

Y sale a la palestra la mujer; es el resultado de fuerzas sociales y económicas que son, como dije en reciente artículo, superiores a la voluntad femenina y superiores a la voluntad del hombre; es algo que domina y arrastra.

La mujer es la obrera del siglo XX que en medio de una técnica superada es productora de valores económicos y artificiales igual que el hombre, de la multitud de hechos sociales.

Pero las normas jurídicas han cristalizado momentos regresivos de la evolución liberadora femenina y existe un desequilibrio entre la avasalladora corriente de la vida real que lleva la mujer a la fábrica, al taller o a la oficina y el sistema legal estructurado para regir sociedades patriarcalistas de siglos pasados.

Otro desequilibrio paralelo al anterior rompe también la armonía y es el que existe entre la vida de trabajo e independencia que realmente debe realizar nuestro sexo, porque las fuerzas económicas se la imponen, y la mentalidad anquilosada y enprejuiciada del núcleo social que trata de retener un concepto romántico de delicadeza, ingenuidad e ignorancia, encasillándonos en un molde mental de fin de siglo y apreciando y midiendo con él nuestros actos.

Es por eso que la mujer debe realizar su lucha por la vida en condiciones de inferioridad; ese conglomerado social, cuya prosperidad ella contribuye a forjar, la juzga mal, la presupone incapaz, no le otorga en la mayoría de los casos, cargos directivos, le niega carácter e inteligencia, retribuye de diferente manera igual trabajo, según se trate de uno u otro sexo, etcétera.

(Sigue en la Pág. 9)

Acción Constructiva y Pacificadora

Es la que desarrollará el futuro gobierno del Dr. Amézaga.

Acción constructiva en lo económico, en lo social, donde falta tanto por construir, hasta el punto de poder afirmar sin temor a pecar por exageración, que sólo se han terminado los cimientos de la organi-

zación que reclama el porvenir de los pueblos, y del nuestro en particular, en su privilegiada posición de vanguardia entre sus hermanos.

Acción constructiva, cuando se planteen los problemas que ya se adivinan, más que vislumbran, del más o menos remoto final de la guerra; para no caer en pasados errores, cuyos males estamos palpando. Aunque estos pro-

blemas escapan un poco a la acción particular de cada Estado, todos deben colaborar en la obra común.

Acción pacificadora sobre los espíritus, tan necesaria después de la dolorosa experiencia vivida; pues para eso el actual gobierno abrió de par en par las puertas a la voluntad popular, y para eso, también, en el próximo acto primario de soberanía, se consagrará una nueva Ley Fundamental, en que cada grupo político tendrá los derechos que estrictamente le correspondan, ni uno más; pero tampoco ni uno menos.

Para esta gran obra se contará con todos los hombres y partidos patrióticamente inspirados; los que se crean en el deber de sentirse sordos al correspondiente llamamiento, serán muy libres de integrar el grupo de los desertores en el cumplimiento de un deber patriótico.

Angel Carlos Robatto

Librería del Profesor

JOSE MORER & PI

ATENCION! Venta de libros a precios muy rebajados, Códigos, diccionarios, textos de Medicina y variedad de libros muy importantes

CALLE BUENOS AIRES N° 572

FABRICA DE PAÑUELOS, CAMISAS Y ROPA INTERIOR

EL SOL

De SAMUEL RECHES

BUENOS AIRES 336
Montevideo
Tel. 8 29 91

Por que ansiamos la realización de elecciones

Dentro de pocas horas todo el País se ha de sentir hondamente sacudido por la realización de comicios que tendrán la virtud, entre otras, de llevar al espíritu de cada ciudadano la tranquilidad que asegura la perspectiva de volver de una vez por todas a la recuperación integral de antiguas normas institucionales.

Porque así como no se pueden abolir leyes físicas por decretos, tampoco se puede por una pura acción legislativa y menos aún ejecutiva, devolverle al ciudadano el ejercicio de su libertad de pensar y decir, que como un dogma, por la acción de la costumbre, se afincó en su

espíritu, y que le fué arrancada de él en un momento oscuro de nuestra vida política.

La Libertad es el don más preciado a que puede aspirar el hombre y constituye el regalo implícito que la vida le ofrece en toda sociedad sinceramente democrática; de ahí que grande debe haber sido el dolor del desgarramiento, sufrido el instante en que una vez en el correr del tiempo se ha visto despojado de ella, matando en él, con ese despojo, la razón única de transcurrir dignamente aquella.

Y si el despojo duró años, con su espíritu oprimido perdió por costumbre también aquella apreciación primera de una vida digna, constituyendo sus nuevas formas de concebir las cosas la resultante nefasta que necesita neutralizar.

Pero si algo fundamental ha sucedido en nuestra vida institucional en los últimos cuatro años, ha sido precisamente el hecho que nuestro camino recorrido a partir del 31 de ciudadano ha vuelto por el doloroso Marzo de 1933 y para llegar al punto próximo al de partida, fué preciso que recogiese durante ese camino casi todo de lo que perdió en él, faltándole aún en el tiempo el intervalo necesario para completar esa recuperación.

Solamente estará en condiciones de cubrir ese intervalo en forma

haga después de haber pesado cuidadosamente las razones que lo llevan a votar por quien él cree merecerlo.

Desgraciadamente estamos seguros de saber que no todos los ciudadanos aptos para votar, lo harán con el criterio arriba apuntado.

Y aunque las causas del por qué son varias, hay una que es fundamental: la carencia de cultivo del que va a las urnas arrastrado solamente por sentimientos tradicionalistas, sin haber analizado nunca si los sucesores políticos de los fundadores de los partidos tradicionales han hecho méritos y demostrado capacidades que justifiquen su elección.

Es a los carentes de cultura a quien nos creemos obligados por nuestro consejo, a efecto de que se orienten con certeza y evitarles así definitivamente si el día solemne de mañana, antes de depositar su voto, lo la tragedia que su voto se vuelva contra ellos mismos.

Esa orientación se basa en su determinación en una cosa muy simple; en el paralelo hecho aunque en forma somera entre los ciudadanos que aparecen como candidatos de las distintas fracciones políticas... las distintas fracciones políticas.

Si admitimos que cada uno de esos ciudadanos personalmente es sincero —cuando promete realizar tal gestión de gobierno, debemos tomar como punto de referencia para la acentuación de aquella posibilidad toda la obra pública realizada anteriormente por aquéllos, y si encontrásemos todavía que aún así existe una semejanza de antecedentes que nos imposibilitase de tomar una decisión, tendríamos que recurrir en última instancia al examen de la obra realizada por la fracción o fracciones que sostienen a cada uno de esos ciudadanos.

Veríamos así que frente a cualquiera de esas dos reflexiones, el fiel de la balanza debe inclinarse lógicamente ante el Dr. Amézaga.

Y esta afirmación, que no obedece a mero capricho, la podemos apuntalar fuertemente por las pruebas fehacientes que hemos aportado en anteriores oportunidades y nos y nos sería suficiente para agotar el tema, con citar integralmente las ideas y proyectos convertidos actualmente en realidad palpitante, y su actuación pública conocida de todos y descollante en todos sus aspectos.

Julio C. Etchart



Porque así como no se pueden abolir leyes físicas por decretos, tampoco se puede por una pura acción legislativa y menos aún ejecutiva, devolverle al ciudadano el ejercicio de su libertad de pensar y decir, que como un dogma, por la acción de la costumbre, se afincó en su

espíritu, y que le fué arrancada de él en un momento oscuro de nuestra vida política.

La Libertad es el don más preciado a que puede aspirar el hombre y constituye el regalo implícito que la vida le ofrece en toda sociedad sinceramente democrática; de ahí que grande debe haber sido el dolor del desgarramiento, sufrido el instante en que una vez en el correr del tiempo se ha visto despojado de ella, matando en él, con ese despojo, la razón única de transcurrir dignamente aquella.

Y si el despojo duró años, con su espíritu oprimido perdió por costumbre también aquella apreciación primera de una vida digna, constituyendo sus nuevas formas de concebir las cosas la resultante nefasta que necesita neutralizar.

Pero si algo fundamental ha sucedido en nuestra vida institucional en los últimos cuatro años, ha sido precisamente el hecho que nuestro camino recorrido a partir del 31 de ciudadano ha vuelto por el doloroso Marzo de 1933 y para llegar al punto próximo al de partida, fué preciso que recogiese durante ese camino casi todo de lo que perdió en él, faltándole aún en el tiempo el intervalo necesario para completar esa recuperación.

Solamente estará en condiciones de cubrir ese intervalo en forma

Olvidando a Confucio

Existe en aquellos que no comparten la posición de quienes apoyamos la fórmula Amézaga-Guani, una curiosa actitud polémica que si se analiza con cuidado implica el reconocimiento de la seriedad de los fundamentos y elementos que se exponen por nuestro grupo al preservar los candidatos y pedir el apoyo popular para los mismos, en base a sus méritos personales y a la garantía que implica su pasada vida y obra realizada. En lugar de establecer un paralelo actual entre candidatos, se recurre a presumir actitudes futuras y es así como "El Demócrata" del 12 de noviembre se ve llevado —por cierto en un momento muy poco oportuno— a sostener que el éxito de la fórmula Amézaga-Guani puede tener un aspecto peligroso en cuanto implica —asombrarse ustedes— nada menos que esto: una presunción de amistad para con Estados Unidos! Ello da motivo al editorialista para lanzar contra esta última nación una serie de sospechas y expresar todo un conjunto de reservas, hablando de la "Norte América negra" y de su importancia como factor de concepción política y administrativa.

En momentos en que precisamente Estados Unidos ha pasado al primer plano en la lucha por la democracia, cuando estamos más endeudados moralmente por el esfuerzo que realiza en beneficio de todos, y cuando esta gran nación realiza una política internacional más amplia y eficaz, el grupo del Dr. Lagarmilla se pone a la defensiva y enuncia una serie de conceptos agraviantes para la nación amiga y sus ciudadanos en el exterior, destacando que un gobierno en crisis y de crisis se hallaría en la post-guerra a merced de una corrupción exterior emanada de la gran nación del Norte.

Denunciar a Estados Unidos como probable y futuro corruptor del Gobierno

uruguayo, si él es integrado por la fórmula Amézaga-Guani, constituye un grave y doble agravio, y, a la vez, una verdadera ingenuidad política, y una falta de habilidad gubernamental.

Hace 2.500 años, Confucio decía que la realización de las grandes cosas consiste en hacer bien las pequeñas, y también aconsejaba que el político debía saber guardar un poco sus palabras: Cuando hay mucho para decir, dígase siempre menos de lo que es necesario.

Será preciso recordar ahora estos consejos de buen sentido, para demostrar que ese buen sentido falta en nuestros contradictores políticos. No sabíamos que eran enemigos potenciales de Estados Unidos, en los momentos actuales verdadero quinta-columnismo dada la identificación de nuestra orientación política internacional. No sabíamos tampoco que les faltaba ese mínimo de tacto que es el secreto del buen gobierno, y que obliga a auscultar un poco mejor el sentir popular. La política práctica es un arte de trato humano, y quienes desarrollan la campaña política de "El Demócrata" indudablemente no han sabido llegar al sentir popular, en cuya orientación democrática e internacional hay que creer y confiar, por el valor intuitivo de los movimientos de las masas libres que saben lo que quieren y no se equivocan.

Sin embargo, podemos agradecer el error grave que ha dado la oportunidad para conocer dos aspectos de la orientación del grupo que prestigia la candidatura Lagarmilla, el primero: su falta de habilidad en aquello que requiere más tacto para la feliz convivencia de los pueblos; el segundo: que es un enemigo en potencia y receloso de los Estados Unidos, lo cual le da una vecindad de ideas con el herreísmo que por cierto no puede ser de muy buenos augurios.

(Viene de la página 8)

Y legalmente, la mujer debe moverse en un orden que la coloca en condiciones de permanente menor o "capiti diminutio", cuando por sus condiciones de cultura y trabajo ya no condice con él.

En nuestro país, la fuente inmediata del ordenamiento civil vigente, fué el Código Napoleón y su inspiración mediática, las leyes de Partidas y el Fuero Juzgo del que destaca sólo un pasaje: "Ca los omnes an nombre barones porque devén aver poder sobre las mugieres".

Y el artículo 128 de nuestro Código Civil dice textualmente: "el marido debe protección a su mujer; la mujer, obediencia a su marido". Y el artículo 142 expresa que si la mujer casada ejerce públicamente una profesión o industria cualquiera, el marido puede reclamar y protestar impidiéndole lisa y llanamente dicho ejercicio sin que deba alegar más razón que su contraria voluntad.

Normas de este juez y muchas otras más armonizaban con la vida del coloniaje y con las sencillas costumbres del siglo pasado, pero la vida escapa de los cuadros estáticos, se dinamiza en el tiempo y el equilibrio se rompe.

De aquel doble desequilibrio emana una sensación de malestar que busca una salida en los movimientos feministas. Surge así el feminismo de cuello y corbeta que renunciando a los elementos de femineidad y exaltando las virtudes viriles, reclamaron derechos que los hombres forjaron para un sexo, no para el otro. Mujeres hubo que ocultaron su identidad bajo supuesto nombre como Jorge Sand para triunfar en las letras; pero eso ya pertenece al pasado.

Felizmente, hoy no es necesario olvidar la cualidad de mujer para actuar en la vida pública y el verdadero feminismo afirma las más puras cualidades del sexo.

Existe conciencia formada, por los hombres de recta intención, de que, en los organismos estáticos y en la dirección de la cosa pública, hace falta el punto de vista femenino.

Las leyes regulan la vida y establecen condiciones de trabajo para todos; y la verdadera democracia se asienta en la colaboración activa e inteligente de todos los seres que integran una colectividad.

Así lo ha comprendido el Dr. Juan José Amézaga; como realizador del derecho proyecta conceder los fueros civiles femeninos; como demócrata auténtico, sabrá oír la voz de la mujer que trabaja en los diversos sectores de la actividad, y como gobernante, integrará los cuadros de la administración del Estado con mujeres prestigiadas del ambiente nacional.

Vivimos momentos muy dolorosos para el mundo y en el esfuerzo constructivo de post-guerra, la colaboración femenina adquirirá importancia excepcional porque la mujer es esperanza de la humanidad.

Es recién ahora que surge ella como masa, al plano de la vida pública, pero a través de todas las etapas históricas, ha palpado "el eterno femenino" de Goethe que señala siempre, como Ariel, los vértices más nobles del alma universal; actualmente, la mujer aspira a plasmar sobre la tierra en colaboración con el hombre, una mayor felicidad del humano convivir.

Blanca Mieres de Botto

Torren's Hnos.

■ Calzado
■ a
■ Precio
■ de
■ Fábrica

casi Río Branco

URUGUAY 938

* * *

* La Mujer *

Desde los días del hombre primitivo prevaleció una división entre los sexos. La mujer la mayor parte de las veces ha sido y es substraída de sus deberes especiales, lo que la perjudica enormemente, pero siempre intentó e intenta competir con el hombre. Si bien él siempre ha emprendido los trabajos que exigen gran esfuerzo, en cambio la mujer ha realizado los trabajos más ingratos y rutinarios de la existencia. Sabemos que la mujer es por su naturaleza un elemento de conservación y de continuidad, y que todas sus actividades y todas sus adquisiciones produjeron un hogar estable y que trabajando juntos, aunque en cosas diferentes, llegaron a una condición de igualdad económica que valorizó a la mujer, siendo desde ese momento que comenzó a tener acción pública. Y si retrocedemos hasta la antigua Arabia, no sólo encontramos la igualdad del hombre con la mujer sino el poder superior que tenían las diosas sobre los dioses. Pero volviendo a nuestros días, también vemos con frecuencia en los asuntos de la vida cotidiana a la mujer como verdadera consejera y su superioridad en la habilidad para la dirección.

Al comentar estas realidades de colaboración y estas tentativas de igualdad, sería deseable poder asegurar entre el hombre y la mujer un fin de mutua comprensión y ayuda y no como peligro el uno para el otro.

Centenares de mujeres trabajan en oficinas, talleres, otras maestras o profesionales, o realizando trabajos domésticos, cada una en su lucha diaria aprendió a trabajar para mantenerse ella y muchas veces a los suyos. La mujer con la visión cada vez más ampliada, quiere estar allí donde pueda ejercitarse sus capacidades y siendo su labor tan digna como la del hombre, es acreedora también a los mismos derechos. políticos; esos derechos civiles a conquistar aún en su integridad, como liberación de la tiranía moral y física que quebranta la inteligencia y reprime la individualidad de cada mujer.

Constituye el orgullo de las mujeres uruguayas elegir para Presidente de la República al Dr. Amézaga que ha dado pruebas evidentes de su labor realizada y que está animado de un gran sentimiento de las posibilidades tica nos lanzamos a la lucha con nuestros derechos y por nuestros derechos.

Toda mujer debe realizar su misión de ciudadana intelligentemente, no está desprovista de la facultad de razonar y comprendiendo los programas de gobierno, apoyará aquel que se funda en el progreso del bienestar social. El día 29 todas las mujeres patriotas e idealistas depositarán en las urnas el gran caudal de sufragios asegurará el triunfo del Dr. Amézaga.

Los jóvenes que están en el umbral de la ciudadanía deberían conocer y estudiar los problemas políticos y sociales y algunas de nuestras mayores no debieran en estos momentos enceguecer su criterio por estar apegadas a un sistema partidista, volviéndose rutinarias, sin contemplar los requerimientos de la época. Cuando la mujer sea ampliamente favorecida con los mismos derechos de igualdad que el hombre significará una aplicación trascendental de la inteligencia humana. Será el fundamento de una gran civilización el completo ejercicio de la inteligencia de la mujer organizadora, entusiasta y activa y un aporte de fuerza y carácter que aumentará el poder moral e intelectual de sus hijos, para hacerles comprender el noble sentimiento de los deberes nacionales para el feliz y digno destino de nuestra Patria.

Olga D'Angelo Giuria

NI NEUTRALES, NI INDIFERENTES

Pocas veces se ha dado, en nuestro país, una situación política tan particular, como la que se presenta en estos momentos.

La trascendencia del problema político uruguayo, cuya solución será develada por las elecciones próximas, no puede escapar a los hombres de conciencia, que se sientan estrechamente vinculados a la vida pública, con todas sus consecuencias mediáticas e inmediatas.

No podemos afirmar como en otras ocasiones que nos hallamos frente a un asunto de puro carácter nacional; el problema político que nos preocupa es frente a la realidad dolorosa del mundo conmovido adquiere un sentido universal, ya que somos una nación entre naciones, una democracia entre democracias, todas vinculadas por un propósito común.

Por tanto, ya no caben las actitudes de neutralidad, ni menos las de indiferen-

cia, ante un estado de cosas que se resolverá afectando a todos los habitantes del país y aún nuestras relaciones entre naciones. No es que se trate de realizar un cambio de régimen, sino que lo que debe lograrse es que el resultado de la próxima elección, signifique, no sólo una afirmación indiscutida de una obra bien orientada, sino la realidad de una esperanza de superación, para bien del país.

* * *

La candidatura del Dr. Juan José Amézaga, es una solución honrosa en el destino político y social del país. No se proclama, desde luego, una esperanza, una posibilidad. Con Amézaga, se consagra un valor indiscutido, se exalta a un hombre talentoso que desde todas las posiciones que ocupó, civiles y políticas, acuñó generoso, con el pensamiento puesto en sus conciudadanos, con un profundo sentido humano, leyes que no son improvisaciones, sino verdaderas soluciones a intensos problemas y situaciones sociales, que vienen, desde hace ya varios años, ofreciendo sus beneficios incalculables a todos los habitantes del país, sin distinciones de credos ni de banderas.

La jornada de hoy

En momentos en que este número de PREGON salga a la calle, la ciudadanía toda, del País criterio estará movilizada hacia los atrios electorales, para cumplir con sus deberes de soberano. Y esa ciudadanía galvanizada como pocas veces se ha visto, por un intenso fervor democrático, dirá al país su voluntad liberrima de ser regida por estadistas avezados en la ciencia del Gobierno, por hombres de vida limpia y clara que sean garantía de su acción futura, por hombres que sean para el pueblo intérpretes de su íntimo deseo de vivir en el

amplio goce de su libertad y en relaciones estrechas con los países que defienden la dignidad del hombre y la libertad del mundo. Y ese pueblo movilizado, actuando en Soberano, consagrará gobernantes de este pequeño pero progresista país, a los res. Juan J. Amézaga y Alberto Guani. El pueblo tiene como los hombres, fina y aguda intención para captar cuales son sus conveniencias y quienes serán los intérpretes de sus intereses. El pueblo de nuestra patria ya ha superado por suerte la época en que caudillos audaces jugaban con sus destinos, el pueblo de nuestra patria se mueve y actúa hoy, con lucidez plena y consciente; impera en él más la razón rectora, propia de los pueblos maduros, que la sensi-

bilidad y el entusiasmo contagioso peculiar de la infancia de los pueblos. Por eso, porque el próximo 29 el pueblo se moverá obedeciendo a dictados de la razón y del pensamiento consciente, investirá con los atributos del mando para las supremas magistraturas a Amézaga y a Guani.

Y el poder público en manos de estos ciudadanos no será utilizado para satisfacer vanidades personales ni menguados intereses de círculo sino que será una responsabilidad y una carga que compromete más su preocupación y devoción por los intereses públicos. El pueblo de la República manifestará en forma inequívoca en el acto de hoy su voluntad de ser regido por ciudadanos que sean en el gobierno, ciencia, técnica, sabiduría y equilibrio. El pueblo repudiará una vez más a los falsos apóstoles de la Democracia, que en desenfrenada tendencia demagógica han sido amenudo los judas de la Democracia. Tiempo es ya, que el montonero y el caudillo dejen su sitio en la escena nacional al político ilustrado y al estadista; para que se cumpla el deseo de Ingenieros de que en el gobierno del Estado rango y jerarquía marchen de consumo.

El pueblo uruguayo votando por Amézaga y Guani habrá demostrado la verdad de la sentencia de Goethe de que sólo es digno de vivir la vida quien es capaz de conquistar cada da su propia existencia. Y, existencia y libertad son para nosotros idéntica cosa.

Con Amézaga y Guani por nuestra libertad.

Carlos García Puyol

Y, para dar a la fórmula excepcional acierto —que pocas veces pudo ofrecerla tan feliz un sector político— se vincula al nombre Amézaga, el del Dr. Guani, internacionalista distinguido, que supo llevar con altura y honrar con su talento vigoroso, el nombre de nuestra joven República, en asambleas históricas.

Con Amézaga y con Guani, no pueden haber neutrales ni indiferentes, porque es necesario ponerse a todo, aceptando como hecho consumado, la evolución política de nuestro país. Ya es hora de salirse de ese lamentable pesimismo de otra, que no quiere admitir, que no puede creer que no acaba de comprender, que enfrentamos nuevos tiempos y que no es en vano que se desangran, heróicos, nuestros

hermanos de Europa; porque muriendo con la ofrenda de sus vidas, nos revelan, tragicamente, los profundos errores que se produjeron en la solución de los problemas políticos y sociales de una buena parte de Europa.

Podemos afirmar, por tanto, que no será posible solución alguna duradera, que no se asiente sobre la base de acrecer la preocupación ciudadana por las cosas públicas, y de consolidar la capacidad de juicio propio, porque sólo así lograremos crear valores positivos, unidades acreditadas, en la organización democrática republicana que debe ser nuestra nación.

W. Pérez

* * *

**ES OBRA
PATRIOTICA**
REALIZAR TODOS SUS
SEGUROS EN EL
**Banco de Seguros
del Estado**

Sus reservas NO SALEN del país y
favorecen todas las formas de la
Economía Nacional

Con Amézaga y Guani; por la Dignificación de la Política

Es de todos conocida la actitud de los escépticos que no votan porque ven en la política una actividad turbia de la cual no creen que pueda resultar el bienestar nacional. "Los políticos son todos iguales", dicen, y con afirmaciones o argumentos más o menos semejantes pretenden respaldar su pureza mental o su incomprendimiento de la realidad.



Porque resulta una muy curiosa lógica la de quienes se consideran moralmente por encima de la vida política y —en consecuencia— prescinden de ella. Parecen afirmar que la mejor manera de combatir a los logreros y a los demagogos es dejarles el campo totalmente libre.

Esperemos que esta aberración se manifieste en los presentes comicios menos

que nunca. El pueblo ha tenido últimamente una experiencia tan aleccionadora que debe haber comprendido bien que todos los políticos NO son iguales. Y lo que en un régimen democrático deben hacer los hombres de bien es votar a los mejores. Los mismos escépticos, los eternos desconformes, tendrían que reconocer que su única actitud inteligente habría de ser votar a quienes le parecieran ser los menos malos.

Podrá ser el sufragio democrático un instrumento aparentemente débil cuando se le considera desde el ángulo puramente individual de quienes querrían que todas las cosas se acomodaran de una manera rápida a sus opiniones y deseos.

Pero constituye el único recurso, la única arma que hasta ahora se haya inventado para poner en manos del pueblo la decisión de sus destinos. Lo otro, la abstención, el desinterés por la vida cívica, es lo que crea esas masas de indiferentes que constituyen la materia plástica con la cual se fabrican los totalitarismos.

De ahí la necesidad y la conveniencia de votar. Admitamos que en nuestra colectividad ciudadana, que en nuestra vida política existan grandes males. Todos quisieramos corregirlos cuanto antes. Ahora bien: lo único que podemos hacer para ello, si no queremos empeorarlos más, es votar por quienes nos parezcan los mejores —o los menos malos, diríamos a los escépticos,— entre todos los candidatos propuestos.

Destiérrese la idea de que todos los políticos son iguales. Lo poco o mucho que el mundo pueda ostentar de progreso y de justicia en la vida de las sociedades modernas, es obra de los buenos políticos. Y lo mucho que el hombre sufre allí donde esa justicia está ausente y donde su dignidad es hollada por las tiranías, eso es obra de los malos políticos, que —a su vez— suelen

ser la obra de los malos ciudadanos.

Ortega y Gasset, en su ensayo sobre "Mirabeau o el Político", hizo el estudio psicológico del hombre genial, del político magno que —como César, como Napoleón, como Mirabeau— parece rolocarse por encima de la dimensión ética y encajar —más bien— en el plano de lo estético. El político de Ortega es "una espléndida fisiología", "un magnífico animal".

No es por cierto esta clase de políticos lo que nos conviene. Estamos curados en lo que respecta al hombre magno, impulsivo y providencial. Sabemos lo que cuestan esas portentosas muestras de estético vitalismo. Y lo ignoramos que la nación que una más feliz existencia política puede exhibir en su historia —la nación inglesa— es la que más ha prescindido en ella del super político.

¿Qué es —entonces— lo que propone a la ciudadanía en las actuales elecciones? POLITICOS, sí, pero en la acepción primitiva y etimológica de la expresión: hombres de Estado, ESTADISTAS cuya obra ya realizada y cuyas actitudes anteriores son firme garantía del porvenir. No son expresiones de la politiquería menuda que decepciona a los escépticos de la democracia. No son tampoco hombres providenciales que correspondan al perfil del político gassetiano. Pero son lo mejor que la Universidad y el Partido Colorado pueden ofrecer al sufragio popular. Las masas —día a día— se vuelcan a su favor en promisor y avasallante movimiento. Los medios universitarios y la juventud que en ellos se forma los siguen como a grandes maestros y grandes gobernantes que han sido. Y esa es la clave

del triunfo de AMEZAGA - GUANI. Habrá quienes no los voten para votar a otros. Ya hemos dicho que en la vida democrática un hombre que se equivoca es preferible a un hombre que no piensa. Habrá —y esperemos que sean pocos— quienes no sufraguen ni por ellos ni por ningún otro. Esos indiferentes pierden todo derecho a reclamar una dignificación de la política a la cual no contribuyen con nada. Y cuando el político baje dentro de cuatro años de su sitial de gobernante, no podrán pedirle cuentas con la clásica pregunta:

"¿Qué uso habéis hecho del gobierno?"

Porque no tendrían qué responderle si el político les preguntara a su vez:

"¿Qué uso habéis hecho de la libertad?"

Julio C. Martell

ALBA ROBALLO DE PREVITALE
ABOGADA
BUENOS AIRES, 498 Tel. 8 78 75

R. SALGUEIRO SILVEIRA
INGENIERO AGRONOMO
Gral. LUNA, 1261 Tel. 239 52
Montevideo

LEOPOLDO A. HUGHES (h.)
ABOGADO
Estudio:
25 DE MAYO 477, 1er. P. - Tel. 8 75 18

ELLAURI 1134, P. 2 Ap. 3 - Tel. 41 23 60

BALDOMIR dió el Ejemplo

Al salir de las normas constitucionales, afrontando todas sus consecuencias con tal de librarse al país de una Constitución agobiante y trabadora de toda acción de gobierno. Amézaga inauguraría la nueva Constitución que permitiría el feliz desenvolvimiento del futuro del país en el momento más difícil de la historia del mundo.

(Viene de la Pág. 2)

Y proseguimos. El punto 2º del "documento", establece:

"Porque se trata de una pseudo-reforma, nacida en la que fuera Casa de Gobierno, a cuyo amparo se quiere arrancar al pueblo un voto de aprobación para el oprobio imperante y para los ob�ados despóticos del régimen que se desploma".

Falso. Todo el mundo recuerda la magnífica manifestación popular que recorrió las calles de nuestra ciudad, en Julio de 1938, reclamando nueva Constitución y leyes democráticas un mes después de asumir el General Baldomir la Presidencia de la República.

La reforma no procede, pues, como lo pretenden los herreristas de la Casa de Gobierno. Nació en el pueblo. Fue un imperativo del pueblo, que el General Baldomir recogió, en actitud que lo consagra como un auténtico demócrata, y que compromete el reconocimiento de todos los ciudadanos patrióticamente inspirados.

El punto 3º de las declaraciones del Directorio tranquilo, consigna lo siguiente:

"Porque emanado de una situación de hecho, sólo se presenta al sufragio un proyecto de reforma (el único ilegal, por cuanto no ha sido autorizado por voluntad parlamentaria impuesta por la Constitución), y no se presentan, como es obligado, proyectos tramitados en época regular en la Asamblea General".

Todas las vías de reforma estaban cuidadosamente vedadas en la Constitución de 1934. Únicamente habría reforma si el herrerismo lo quería. Y, es bien claro, que el herrerismo "no quería" reforma.

El tercer procedimiento, o sea, el de las leyes constitucionales, exigía la mayoría de los votantes en cada una de las Cámaras, separadamente. Y en el Senado de 15 y 15, bien lo sabemos, no había mayoría sin la voluntad herrerista.

Y vamos al 4º punto.

"Porque el proyecto de reforma de la dictadura, además de ser nulo, de toda nulidad, contiene disposiciones mons-

BELL y OLGA D'ANGELO GIURIA
PROFESORAS DE MUSICA E IDIOMAS
Español - Portugués - Francés
Inglés - Alemán
SOLANO GARCIA 2637 Ap. 3.

PUNTA CARRETA

BLANCA MIERES DE BOTTO
ABOGADA
Estudio:
Bs. AIRES, 498 - Tel. 8 78 75 - 4 63 89

JUSTINO JIMENEZ DE ARECHAGA
ABOGADO
De 14 y 30 a 17
RINCON 436 Tel. 8 13 96

MIGUEL NOBELLASCO
ABOGADO
GUAYABO, 1542 Tel. 4 82 22

La REPRESENTACION PROPORCIONAL es la mayor conquista de la democracia porque se acerca al ideal del gobierno del pueblo por el pueblo. AMEZAGA fué el líder de la implantación del sistema de la representación proporcional para la integración de la Asamblea Constituyente de 1917 y de las futuras Cámaras de Diputados.

"truosas (como acaba de ser revelado), "según las cuales, aún después de realizados los comicios, quedará el país a merced del despotismo".

Ya hemos demostrado que no puede ser nulo un acto que se legaliza por la voluntad, libremente expresada, de la mayoría del electorado de la Nación. Y en cuanto a eso de las "maquinaciones monstruosas", debe referirse, posiblemente, al Directorio que responde al Dr. Herrera, a las que "denuncia" en su moción el Agrónomo Sr. Otamendi cuya incongruencia y falta de sentido ha provocado ya los más risueños comentarios de la prensa, en estos últimos días.

Finalmente, nos abocaremos al estudio del punto 5º del "documento":

"En virtud de las razones legales apuntadas, irrecusables para cualquier espíritu sincero, una vez instalado el Parlamento, los Senadores y Diputados del Partido Nacional impugnarán a fondo la validez de la pseudo-reforma oficializada".

Los herreristas manifiestan que impugnarán desde el Parlamento, la validez de la Reforma. Allá ellos. Pero permitásenos que les digamos: si carece, —a juicio de ellos,— de validez legal la Constitución reformada, y, —consecuentemente,— las instituciones que emanen de ella, las elecciones que por ella se convocan, y los cargos electivos a proveerse, ¿puede explicar el herrerismo, su contradicción acitud de impugnar, por un lado, la legalidad de la nueva situación, con la de su concurrencia, por otro, a los comicios convocados en esas circunstancias, prestigiando de esa manera, un acto que califica de ilegal y atentatorio?

Por tres períodos consecutivos, se mantuvo alejado de las responsabilidades de gobierno, y de los cargos públicos.

Ciertamente, no hará eso el herrerismo. Y tampoco creemos que, para no hacerlo, deba sacrificar ningún escrupulo. No. Se seguirá predicando, y comiendo. Que una cosa es el púlpito, y otra la fritada.

Arturo Muñoz Moratorio

Dr. PEDRO FERREIRA BERRUTI
MEDICO CIRUJANO
YACO, 1444 Tel. 40 25 75

NELSON DAVISON LENOBLE
ESCRIBANO
25 DE MAYO 477, Escr. 62 - Tel. 83107

JULIO C. ETCHART
INGENIERO - CIVIL
MATURANA, 961 Tel. 22 38 91

EDO. JIMENEZ DE ARECHAGA (h.)
ABOGADO
De 9 y 30 a 12
RINCON, 436 Tel. 8 13 96

Amézaga y Guani defenderán el derecho y la libertad

Con gallardía y decisión ejemplares Votarlos es Honrar y Enaltecer a la Patria



El auténtico e integral concepto de democracia nos enseña que ésta es algo más que "el régimen por el cual un pueblo expresa su soberanía mediante el voto" —según la definición superficial y formalista de James Bryce— para alcanzar la suprema jerarquía de una categoría superior del espíritu humano, trasuntada en el ambiente social.

Esencialmente, democracia es amor inextinguible a la LIBERTAD, anhelo fervoroso de JUSTICIA, ofrenda permanente de SOLIDARIDAD, y afán vigoroso de constante SUPERACION. Es, en síntesis, custodia y lealtad a los más sublimes principios consagrados por el hombre en su lucha gigantesca y heroica, a través de los siglos y los continentes, en procura de una civilización más depurada y armónica, expresada en la concepción de una individualidad humana más digna de su pasado y más conciente y responsable de su destino.

REALIDAD DE LA DEMOCRACIA

a) La educación

Al través de lo expuesto se deduce que para lograr la venturosa realización de ese verdadero ideal democrático, es necesario propiciar, por la acción coordinadora del Estado, la eficaz conjunción de dos factores imprescindibles: la educación y el bienestar del hombre.

En efecto, si la instrucción es una disciplina solamente "informativa" que nos proporciona los conocimientos intelectuales más importantes, la educación en vez, constituye un complejo proceso "formativo" por el cual el hombre alcanza un ponderado equilibrio entre el cerebro que piensa, el corazón que siente y la voluntad que dinamiza.

Y son precisamente esos elementos de comprensión intelectual, refinamiento sen-

Del Comité Magisterial e Intelectual del Uruguay

En la intervención que cabe a las agrupaciones ciudadanas en la próxima lucha cívica, se exterioriza en forma amplia y terminante el hondo sentimiento cívico y la efervescencia partidaria, que prima en el seno del Partido Colorado, al proclamar como fórmula que encarna el verdadero sentido de la responsabilidad partidaria y anhelos populares, de solución a los problemas sociales, políticos y económicos de la Nación, el binomio AMÉZAGA-GUANI. Los ciudadanos que forman en las filas del Partido de la Defensa, lo exteriorizan en la conversación particular, en la tribuna pública, y en la prensa. El Comité Magisterial e Intelectual del Uruguay en estas columnas de PREGON va a sintetizar en este breve artículo, la labor realizada en el transcurso de esta jornada cívica. Fué el primer Comité Magisterial que se constituyó en la Capital, pa-

Concepto y Realidad de la Democracia

timental y capacidad realizadora, los que configuran la personalidad del verdadero ciudadano demócrata, —imbuido del "sistema vital de las ideas en cada tiempo" al decir de Ortega y Gasset, — capaz de seleccionar con criterio sereno y elevado, y libre de la mezquina concupiscencia ed los intereses creados, los candidatos más probos y capaces para la in-

terpretación escrupulosa del mandato popular, desde la función gubernativa.

b) La Economía

Pero, desgraciadamente, no basta la educación ciudadana para el definitivo perfeccionamiento de la democracia. A aquella debe agregarse la preocupación del Estado por asegurar a todo ser humano, como muy bien lo ha dicho ya el

Dr. Amézaga, la oportunidad de aplicar sus energías físicas y mentales al trabajo dignificante y remunerador que proporcione al hombre el sustento y la tranquilidad familiares, librándolo de ese espectro maldito de la desocupación y la miseria.

No olvidemos que la indigencia conspira seriamente contra el normal funcionamiento de la democracia. El individuo que carece de recursos monetarios pierde su fe en el régimen político que lo ampara y opta por alienar su derecho de sufragio a quien mejor se lo cotice. Tengamos presente que el desmoronamiento de la gran República Romana, acaecido en el siglo I a. J. C., tuvo por origen la desaparición de la clase de los modestos propietarios, quienes convertidos en humildes proletarios, escarnecieron el voto en forma tal que determinó la inevitable y necesaria retrogradación institucional hacia el Imperio.

AMEZAGA Y GUANI VERDADEROS DEMOCRATAS

Proyectando estos conceptos a nuestra realidad política nacional, afirmamos que si la ciudadanía uruguaya desea consolidar nuestra democracia, en doble faz cultural y económica, debe consagrarse a los Dres Juan José de Amézaga y Alberto Guani, eminentes estadistas de probada y fervorosa fe democrática, al través de una ejecutoria brillante, exenta en absoluto de claudicaciones y de posturas demagógicas. Amézaga, catedrático famoso, verdadero apóstol de la enseñanza popular, defensor de la justicia social, protector de los ancianos, de la mujeres y los niños y en general de los obreros, todo ello al redactar magníficos proyectos, hoy convertidos en sabias leyes de la Nación.

Guani, el diplomático de fama universal a quien con justicia se ha llamado "el Canciller de la Democracia", por su obra admirable y valiente en defensa de las libertades públicas ante la opresión totalitaria.

Votar a Amézaga y Guani es engrandecer al Partido Colorado, honrar a la patria y enaltecer la tradición de América, el continente de la paz y la esperanza...

Jorge da Silveira Ramasso

UN PRODUCTO
insuperable

cerveza doble
URUGUAYA.

CERVECERIAS DEL URUGUAY

Rezcala Neffa y Hno.

IMPORTADORES

FABRICA DE CAMISAS Y CONFECCIONES EN GENERAL

25 DE MAYO 230

Tel. 8 34 86

ra reunir a todos los maestros del país, e intelectuales, en torno a las altas personalidades del Partido, en una exteriorización de amplia comprensión sobre el país, y para el cual se busca, con un momento histórico porque atraviesa el do sentido de realidad nacional, llevar al triunfo a los Dres. JUAN JOSE AMEZAGA y ALBERTO GUANI, que unen a sus talentos y justicieras virtudes ciudadanas entregadas a la Nación, en el planteamiento y realización de leyes sabias, que han dado a los ciudadanos, la felicidad que se merecen, como integrantes laboriosos de la sociedad nacional.

El "Comité Magisterial e Intelectual del Uruguay", va hacia el encuentro de los compañeros de causa, y agrupándolos en su Registro de Adherentes, los unifica, en el terreno de la unión partidaria, para defender el próximo 29 de noviembre, con el arma de los pueblos cultos, el voto, al que la inspiración genial y la austereidad cívica de un Gran Républica en nuestro país revistiera de todas las garantías, para defender al Partido y sacar al país